PROGRAMA DE COMPETENCIAS INFORMACIONALES EN LA BIBLIOTECA JUSTINIANO TURIZO SIERRA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA.

ESTUDIANTE:
JÉSSICA VANESA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

ASESORA INTERNA:
EDILMA NARANJO VÉLEZ

ASESOR EXTERNO:
CARLOS MARIO BETANCUR BETANCUR

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA
BIBLIOTECOLOGÍA
MEDELLÍN
2017-1

AGRADECIMIENTOS

Principalmente agradecer a mi familia, especialmente a mi madre y mi hermano quienes me dieron todo su apoyo incondicional desde el inicio de mi carrera hasta este momento y me impulsaron a seguir mis sueños.

A la Escuela Interamericana de Bibliotecología y los profesores que formaron parte de mi proceso educativo, quienes compartieron su conocimiento conmigo en cada una de sus clases y de los cuales me llevaré grandes recuerdos y aprendizajes.

A mi asesora la profesora Edilma Naranjo, quien me acompañó durante todo este proceso de práctica, me brindo sus conocimientos y experiencias profesionales en la formación de usuarios para la realización de este proyecto, por su paciencia en cada una de las asesorías y por enseñarme como hacer correctamente una referencia bibliográfica.

Un agradecimiento enorme al Director de la Biblioteca Justiniano Turizo Sierra Carlos Mario Betancur, por permitirme ser la primera practicante que tienen en la Biblioteca, por ser mi asesor y estar presente en cada una las etapas del proyecto, brindarme su conocimiento en cada asesoría y guiarme tanto académica como profesionalmente. De igual forma, agradecer a mis compañeros de la Biblioteca Justiniano Turizo Sierra, quienes me dieron una excelente bienvenida y se pusieron a disposición ante cualquier ayuda requerida.

Por último, agradecer a todos mis amigos de la EIB, por ser un apoyo incondicional en cada aspecto de mi vida, por hacerme reír y convertir los días y momentos cotidianos en algo muy especial. También agradecer a tantas personas especiales que fueron fundamentales y muy importantes en mi vida y que me apoyaron incondicionalmente en este proceso.

¡Muchas gracias!

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción……. 5
2. Pregunta……..... 7
3. Objetivos…….. 7
    3.1. Objetivo general……. 7
    3.2. Objetivos específicos……. 7
4. Justificación……..... 7
5. Marco conceptual……..... 10
    5.1. Sistemas de información documental…….. 10
    5.2. Alfabetización informacional…… 12
    5.3. Competencias informacionales…….. 14
    5.4. Formación de usuarios……... 18
    5.5. Diseño de programas de formación……... 21
6. Diseño metodológico……... 27
    6.1. Conceptos claves de las competencias informacionales……... 28
        6.1.1. Búsqueda de información……... 28
        6.1.2. Acceso a la información……. 29
        6.1.3. Evaluación de la información…… 29
        6.1.4. Uso de la información…… 30
    6.2. Caracterización de la población…….. 31
    6.3. Análisis e interpretación de los resultados……. 34
7. Propuesta del programa de competencias informacionales……... 48
    7.1. Estructura del programa……..... 56
    7.2. Elementos de logística del programa…… 65
        7.2.1. Recursos físicos, tecnológicos y humanos…….. 65
        7.2.2. Disponibilidad de los recursos…… 65
        7.2.3. Análisis de costos……... 66
        7.2.4. Medios de divulgación y difusión del programa……. 66
8. Conclusiones y recomendaciones……... 68
9. Bibliografía……. 69
10. Anexos…… 72

Lista de gráficas

Gráfico No. 1. Semestre académico……..... 35
Gráfico No. 2. Programa académico…… 35
Gráfico No. 3. Busca y accede a la información……. 36
Gráfico No. 4. Términos que describan el tema de consulta……... 37
Gráfico No. 5. Sistemas de información documental…….. 37
Gráfico No. 6. Propósito o motivo para acceder a la información……. 38
Gráfico No. 7. Estrategias de búsqueda…….. 39
Gráfico No. 8. Bases de datos……. 39
Gráfico No. 9. Acceso abierto y acceso cerrado……. 40
Gráfico No. 10. Delimitación de la información…… 41
Gráfico No. 11. Criterios de evaluación……. 41
Gráfico No. 12. Criterios de evaluación utilizados…… 42
Gráfico No. 13. Usos éticos y legales de la información…… 43
Gráfico No. 14. Elaboración de citas bibliográficas…… 44
Gráfico No. 15. Normas de elaboración de citas bibliográficas…….. 44
Gráfico No. 16. Conocimiento sobre gestores bibliográficos……. 45
Gráfico No. 17. Uso de los gestores bibliográficos……. 45
Gráfico No. 18. Consideración respecto a las competencias informacionales……. 46
Gráfico No. 19. Participación en el programa de competencias informacionales…..... 47

1. INTRODUCCIÓN

Los programas de formación de usuarios se han convertido en servicios fundamentales en todas las unidades de información, especialmente aquellos que tiene como objetivo desarrollar en los usuarios unos conocimientos, habilidades o competencias en relación al acceso, evaluación y uso de la información, principalmente en los usuarios que están envueltos en un contexto donde el manejo de la información es elemental para el buen desarrollo de sus actividades diarias, como lo es el contexto académico. Por lo tanto, cada unidad de información fundamentalmente las universitarias deberían planificar y diseñar servicios de formación que estén orientados a que sus usuarios desarrollen dichas competencias.

Para este proyecto se diseñó un programa de competencias informacionales, dirigido a los estudiantes de los tres primeros semestres de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Para ésto es necesario tener en cuenta que la planificación y el diseño de éste tipo de programas se debe comenzar conociendo el contexto de la Biblioteca e identificando los problemas que poseen los estudiantes en relación a las competencias de búsqueda, acceso, evaluación y uso de la información, procesos que son fundamentales para que todo estudiante pueda desempeñarse adecuadamente en las actividades académicas. Por ésto se presenta la necesidad de formar desde la Biblioteca a los estudiantes de los primeros semestres para que desarrollen las competencias informacionales anteriormente mencionadas y comprendan la importancia que tiene la información en su vida tanto académica, personal e investigativa.

Como se mencionó, para desarrollar en los estudiantes las habilidades mencionadas, se hace necesario diseñar un programa de competencias informacionales en la Biblioteca Justiniano Turizo Sierra de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Este diseño se empieza realizando una investigación documental, permitiendo un acercamiento a términos definidos por diversos autores reconocidos en el área de bibliotecología, especialmente en la formación de competencias informacionales, ésta investigación documental se realizó utilizando herramientas como el catálogo del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia que me arrojaron documentos como artículos de revistas y libros; buscadores de internet que me dieron resultados en formato electrónico, especialmente artículos de revistas y bases de datos,

que de igual forma me arrojaban artículos de revistas. Luego se realiza una encuesta, utilizando como herramienta el cuestionario, dirigida a los estudiantes para identificar los vacíos y fortalezas que poseen respecto a las competencias informacionales.

Este proyecto se presenta organizado de la siguiente manera: primero se establece el diseño del problema, es decir la pregunta dónde nace el proyecto, el objetivo general y los objetivos específicos, lo que se quiere lograr a lo largo de la realización del proyecto, la justificación de por qué se hace este proyecto en la Biblioteca.

En segundo lugar se encuentra el marco conceptual, en este marco se encuentran los términos como: sistemas de información documental, alfabetización informacional, competencias informacionales, formación de usuarios y diseño de programa de formación, éstos conceptos se definen con el objetivo de tener una claridad más amplia a lo largo del desarrollo del proyecto.

Luego se encuentra el diseño metodológico, se describe como se analizará la información encontrada en la investigación documental y la importancia que tendrá éste durante el proyecto; se definen algunos conceptos que son claves en las competencias informacionales como búsqueda, acceso, evaluación y uso de la información, se realiza la caracterización de la población a encuestar y la cual se pretende participará del programa y por último se muestran los resultado arrojados en la encuesta.

En cuarto lugar se presenta la propuesta del programa de competencias informacionales, se empieza estableciendo las categorías en la que ofertará el programa a los usuarios, se definen los perfiles de las personas que harán parte del proceso educativo del programa, los objetivos del programa, las estrategias didácticas a utilizar y por último la estructura del programa, con sus objetivos, estrategias, temas, contenidos y evaluación. En este mismo apartado se presenta los elementos logísticos que harán parte del programa, analizando sus costos.

Finalizando se presentan las conclusiones y recomendaciones que son importantes tener en cuenta al momento de realizar el programa.

2. PREGUNTA

El presente proyecto surge a partir de la pregunta ¿Cómo se puede contribuir desde la biblioteca al mejoramiento académico de los estudiantes en los primeros semestres de educación superior? Ésta pregunta se plantea debido a la preocupación que se tienen respecto a que muchos estudiantes al ingresar a una nueva etapa del proceso educativo, se vean atrapados entre tanta información y por lo tanto, no puedan desempeñarse adecuadamente en el ámbito académico.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Contribuir al mejoramiento académico de los estudiantes de los tres primeros semestres de la Universidad Autónoma Latinoamericana diseñando un programa de competencias informacionales.

3.2. Objetivos específicos

- Identificar los vacíos y falencias que presentan los estudiantes en los procesos de búsqueda, acceso, evaluación y uso de la información.
- Comprender los elementos que conforman el diseño de un programa de formación.
- Planear y diseñar los elementos del programa.

4. JUSTIFICACIÓN

Se dice que actualmente vivimos en la era o sociedad de la información, una sociedad en la que aparte de conocer y hacer uso continuo de las TIC, también es necesario que las personas que hacen parte de esta sociedad cuenten con las competencias necesarias para acceder y hacer uso adecuado de la información que se halla a diario tanto en formato físico como digital. La Declaración de Principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (2003), dice “una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo

sostenible y en la mejora de su calidad de vida"

En la sociedad de información en la que vivimos actualmente, es necesario que las personas cuenten con una formación adecuada en adquirir y desarrollar unas competencias informacionales esenciales como lo son búsqueda, acceso, evaluación y uso de la información. Estos procesos, son principalmente importantes para aquellas personas quienes continuamente trabajan con la información ya sea de manera profesional, investigativa o académica, les sirve para desenvolverse en un medio en donde las tecnologías de la información evolucionan rápidamente, la información se incrementa por millones cada día y donde es necesario capacitarse en otro tipo de fuentes de información y no quedarse solo con lo arrojado por Google, especialmente estando en un contexto educativo como es la universidad, en la que se trabaja con la información todos los días y donde es importante contar con dichas competencias.

Actualmente la Biblioteca Justiniano Turizo Sierra de la Universidad Autónoma Latinoamericana, cuenta con un servicio de inducción dirigido a los estudiantes, en éste se le permite a la comunidad académica conocer y hacer uso del catálogo en línea, bases de datos, recursos de internet, entre otros. Este servicio no profundiza mucho en el desarrollo de unas competencias informacionales que deben tener los estudiantes universitarios, éste se enfoca en la formación de usuarios desde procesos básicos como la utilización de los catálogos en línea, conocer los demás servicios y recursos con los que cuenta la Biblioteca, etc.

Lo anterior hace indispensable que dentro la Biblioteca de la Universidad Autónoma Latinoamericana, se diseñe e implemente un programa de competencias informacionales dirigido a los estudiantes de los tres primeros semestres, en el que éstos desarrollen y se formen en los procesos de búsqueda, acceso, evaluación y uso de la información, creando en ellos personas con autonomía en relación al manejo adecuado de la información.

A través del diseño y la implementación de un programa de competencias informacionales al interior de la Biblioteca, se pretende que los estudiantes de los tres primeros semestres conozcan las diferentes formas de buscar y acceder a la información, que hay criterios los cuales sirven para evaluar una fuente de información y validar su confiabilidad, validez y

eficacia y hay maneras de usar la información de manera legal y ética, que existen diversas normas que protegen los trabajos de los autores y las problemáticas que podría tener si no se usa éticamente. Todo con el objetivo de que a partir del aprendizaje que se ofrece, se contribuya a que haya un mejoramiento académico por de éstos, desarrollando y aplicando las competencias informacionales para su beneficio en relación a su proceso educativo.

5. MARCO CONCEPTUAL

Para la realización del presente proyecto, es necesario identificar y definir los siguientes términos: sistemas de información documental, alfabetización informacional, formación, programa de formación de usuarios de la información y competencias informacionales. Ésto se realiza con el fin de tener una comprensión más amplia de dichos términos y a la vez nos permite diseñar el programa de competencias informacionales en la Biblioteca Justiniano Turizo Sierra.

5. 1. Sistemas de información documental

Los sistemas de información tienen como propósito recuperar, organizar, almacenar y comunicar la información mediante diversos sistemas tecnológicos como bases de datos, repositorios, sitios de internet, entre otros; con el objetivo de que los usuarios puedan acceder ágilmente a la información que requieran y generar conocimiento. Como lo define Javier Garzás (s.f) "una colección organizada de personas, información y procesos de negocio diseñados para transformar entradas en salidas y lograr un objetivo" (p. 2). La anterior definición se refiere al proceso o las actividades que debe realizar un sistema de información, el cual comienza por una entrada, la cual puede ser la recuperación y organización de la información; luego está el procesamiento, como el almacenamiento de la información y por último una salida, como la comunicación y accesibilidad por parte de los usuarios.

Por otro lado Edilma Naranjo Vélez (2012) expresa que los sistemas de información "se caracterizan por ser un conjunto de personas apoyadas en las TIC y otros recursos para desarrollar una serie de procedimientos que permitan a otros usuarios recuperar la información de acuerdo con sus necesidades laborales, académicas, de distracción, etc." (p. 258). Esta definición se acerca a bastante al punto de vista que se expuso al principio sobre los sistemas de información, los cuales a través de medios tecnológicos permiten que los usuarios recuperen la información que necesitan para su utilización y posteriormente convertirla en conocimiento.

Dentro de la literatura respecto a los sistemas de información, estos cumplen con unos

propósitos u objetivos que deben cumplir, uno de ellos y como se ha venido mencionando es la recuperación, organización y comunicación de la información a través de diferentes medios ya sean manuales o informáticos. Pero existen otros propósitos, como lo expone Alejandro Hernández Trasobares (2003), los cuales son:

- Apoyar los objetivos y estrategias de la empresa: el sistema de información ha de suministrar a la organización toda la información necesaria para su correcto funcionamiento.
- Proporcionar información para el control de la totalidad de actividades de la empresa, pudiendo comprobar el cumplimiento de las metas establecidas por la organización.
- Adaptar las necesidades de información a la evolución de la empresa: conforme la empresa va creciendo y desarrollándose, surgen nuevas necesidades de información que han de ser satisfechas por el sistema de información, evolucionando este último adecuándose a las nuevas circunstancias del entorno.
- Interactuar con los diferentes agentes de la organización, permitiendo que estos empleen el sistema de información para satisfacer sus necesidades de un modo rápido y eficaz. (p. 1-2)

Schulz (2001) (citado por Edilma Naranjo Vélez, 2012) expresa que un sistema de información documental son los que "generan, reúnen, combinan, almacenan, codifican y difunden datos, información y conocimiento, caracterizando una herramienta que sistematiza el funcionamiento de los procedimientos que se establecen a través de una estrategia predeterminada" (p. 260)

Mientras que la autora Edilma Naranjo Vélez (2012) los definen como "un conjunto de personas, máquinas y procedimientos que organizan la información documental en una información que se puede buscar, recuperar y usar para la toma de decisiones. Entre ellos se encuentran las unidades de información como bibliotecas, centros de documentación, archivos y museos, así como bases de datos, redes y herramientas como internet, portales, buscadores, meta buscadores, repositorios y sitios web, que facilitan el acceso a la información y al conocimiento por parte de los miembros de la sociedad." (p. 260).

Es decir, los sistemas de información documental son aquellos sistemas de información compuesto por personas, procedimientos y tecnologías que se encargan de recuperar, organizar, almacenar y comunicar la información mediantes diferentes medios tecnológicos, con el fin de que los usuarios puedan acceder a la información que necesiten independientemente del motivo por el cual usan un SID, generando un conocimiento en estos usuarios. Como se aprecia en las anteriores definiciones, existen diversos tipos de sistemas de información documental, los cuales cumplen con un objetivo o propósito general que es organizar la información para transmitirla sin importar el formato.

5. 2. Alfabetización informacional

No se puede hablar de una única y universal definición de alfabetización informacional, puesto que desde la aparición del término ha habido autores e instituciones quienes han propuesto diversas definiciones. La alfabetización informacional ha sido uno de los temas que más se ha trabajado en el área de bibliotecología, esto ha permitido que las definiciones sobre este tema hayan aumentado considerablemente al pasar los años y que actualmente se cuente con diversas definiciones resultado de múltiples investigaciones y trabajos provenientes de varios contextos.

En el artículo *Interrelaciones entre veinte definiciones-descripciones del concepto de alfabetización informacional: propuesta de macro-definición,* publicado por Alejandro Uribe Tirado (2009), se observa en parte el gran acervo de definiciones que existen respectos al término de alfabetización informacional, en este artículo el autor pretende mostrar 20 definiciones sobre ALFIN propuestas por otros autores e instituciones, con la finalidad de proponer una definición más completa que abarque aspectos de las 20 definiciones.

Una de las 20 definiciones, es la propuesta por Kuhltau (1987) (citado por Uribe Tirado, 2009), el autor dice que la alfabetización informacional "comprende la habilidad de leer y utilizar la información esencial para la vida diaria. Incluye también el reconocimiento de una necesidad de información y la búsqueda de información para la toma de decisiones responsable. La ALFIN requiere la habilidad de gestionar masas complejas de información generadas por computadoras y medios de comunicación, así como de saber aprender a lo

largo de la vida a medida que los cambios técnicos y sociales requieran nuevas habilidades y conocimientos."

Otra definición es la expuesta por Shapiro y Hughes (1996) (citado por Uribe Tirado, 2009), quienes dice que: "La ALFIN debe concebirse más ampliamente y como un nuevo arte liberal que comprende desde conocer cómo se utilizan las computadoras y se accede a la información hasta la realización de una reflexión crítica sobre la naturaleza de la información, su infraestructura técnica, social y cultural e incluso filosófica y su impacto en un contexto."

También se encuentra la definición dada por Lovania Garmendia Bonilla (2005) (citado por Uribe Tirado, 2009), la autora propone que "la alfabetización informacional implica un aprendizaje integral, gradual y constante de estrategias de búsqueda, localización, análisis y difusión de la información para la generación de nuevo conocimiento."

Las definiciones anteriormente proporcionadas y otras tantas que han surgido con el paso del paso, exponen que la alfabetización informacional cuenta con procesos que van mucho más allá de la búsqueda, el acceso, evaluación y uso de la información. Muchos autores que trabajan el tema de ALFIN, la definen como un programa donde se motiva al pensamiento, lectura y escritura crítica de la información o como lo mencionaban Shapiro y Hughes, el impacto que tiene la información en el contexto social, cultural y político. Es decir, la alfabetización informacional es un proceso de la formación de usuarios que abarca mucho más allá de desarrollar competencias o habilidades que le permitan a las personas buscar, acceder y evaluar la información, la alfabetización informacional permite que las personas desarrollen criterios que les ayude a valorar la información que se encuentran y aplicarla en cada aspecto de su vida tanto académica como personal. Los términos de alfabetización informacional y competencias informacionales, se confunden continuamente, pero como se observará más adelante son conceptos totalmente diferentes, como se ha venido mencionando, la alfabetización informacional es un proceso mucho más complejo y el cual cuenta con elementos más amplios, como lo son la lectura y la escritura crítica.

Según los autores José A. Gómez Hernández y Félix Benito Morales (2001), la alfabetización informacional tiene objetivo "crear aprendices a lo largo de la vida, personas capaces para

encontrar, evaluar y usar información eficazmente para resolver problemas o tomar decisiones, usando o sin usar una biblioteca"

De igual manera, la Declaración de Alejandría Sobre la Alfabetización Informacional y el Aprendizaje a lo Largo de la Vida (2015) expresa "La alfabetización informacional se encuentra en el corazón mismo del aprendizaje a lo largo de la vida. Capacita a la gente de toda clase y condición para buscar, evaluar, utilizar y crear información eficazmente para conseguir sus metas personales, sociales, ocupacionales y educativas."

Lo anterior nos da a entender la importancia que tiene la alfabetización informacional en el aprendizaje de las personas a lo largo de toda su vida, no es solo saber usar los recursos de las bibliotecas y dejar lo aprendido en un aula de clase, es saber usar y aplicar la información adecuadamente en cada aspecto de su vida, es comprender la importancia que tiene la información y el papel que juega en su aprendizaje tanto académico como cotidiano para la toma de decisiones y resolver cualquier tipo de problema que se le presente. En el mundo informacional en el que se vive actualmente, estar alfabetizado informacionalmente debería ser una prioridad y un aspecto fundamental en cada persona, especialmente para aquellos académicos e investigadores, quienes trabajan constantemente con la información y quienes deben contar con un aprendizaje continuo durante toda su vida.

Por lo tanto, teniendo en cuenta cada una de las definiciones anteriormente proporcionadas y los objetivos planteados en el proyecto, no se realizará como tal un programa de alfabetización informacional, debido a que el alcance sería demasiado amplio para cumplirlo en el tiempo determinado, por lo que se decide enfocar el proyecto en la formación desde las competencias informacionales, término que se definirá más adelante.

5. 3. Competencias informacionales

En primera instancia se puede decir que las competencias informacionales son aquellas habilidades o destrezas que se adquieren respecto a la búsqueda, acceso y uso de la información. A partir de ésta pequeña definición sobre lo que son las competencias informacionales se podría decir que es igual a la alfabetización informacional, dos conceptos

que se suelen confundir continuamente, especialmente por algunos autores que utilizan el término de competencias informacionales para definir lo que es la alfabetización informacional, un ejemplo de ésto es la definición que expone la autora Nelva Quevedo-Pacheco (2014), ella dice que la alfabetización informacional es "un proceso de enseñanza-aprendizaje que busca que una persona o un grupo de personas, con el apoyo de un profesional de la información, utilizando diferentes estrategias didácticas, alcance las competencias, es decir los conocimientos, habilidades y actitudes en lo informático, comunicativo e informativo, que le permitan identificar sus necesidades de información, poder localizar, seleccionar, recuperar, organizar, evaluar, producir, compartir y divulgar de forma adecuada y eficiente la información." (p. 09)

Por otra parte, el autor Juan Carlos Sierra Escobar (2013) expresa que "el concepto de alfabetización informacional, el cual introduce nuevos retos en la planificación de los programas de formación y reorienta el proceso al desarrollo de competencias informacionales (conocimientos, habilidades y destrezas) que le permiten al usuario reconocer cuándo la información es necesaria, cómo localizarla, evaluarla, usarla y comunicarla de forma efectiva en el momento que sea requerido." (p. 160).

Lo anterior nos da a entender que la alfabetización informacional promueve el desarrollo de competencias informacionales en la sociedad, y como mencionamos anteriormente la alfabetización informacional va más allá de los procesos de localizar, evaluar y usar la información; la ALFIN tiene como propósito desarrollar en las personas un pensamiento crítico sobre la lectura y la escritura de la información, mientras que el desarrollo de competencias informacionales se enfoca en los procesos básicos o principales de una formación de usuarios, como los ya mencionados identificar la necesidad informativa, búsqueda, acceso, evaluación, uso y comunicación de la información, estos aspectos son los que se tienen en cuenta para el diseño del proyecto.

Otro concepto que se encuentra en la literatura acerca de las competencias es el expuesto por el autor Johann Pirela Morillo (s.f), el autor dice "el desarrollo de competencias informativas es un proceso que toma en cuenta las habilidades y procesos básicos que los sujetos poseen para acceder, manejar, analizar, evaluar y utilizar con efectividad la información: sus medios,

fuentes y tecnologías, como base del aprendizaje permanente." (p. 8). A la vez éste autor cita a Lau (2006) y (2007), el cual propone que las competencias informacionales se agrupen en ocho tipos específicos de dominio:

- Entender la información
- Identificar la necesidad informativa
- Localizar información
- Recuperar información efectivamente
- Evaluar información
- Comunicación adecuada
- Uso ético y legal de la información (p. 6-7)

Mientras que la autora Patricia Hernández (2007) propone que "las competencias informacionales son las destrezas que posibilitan a un individuo el manejo y uso eficiente de la información, se agrupan de acuerdo con las etapas para realizar una investigación, que son:

1. Definir su necesidad de información:
   - Plantear un problema o tema de interés.
   - Formular una necesidad de información derivada de ese problema
   - Analizarla
2. Recuperar información:
   - Diseñar estrategias de búsqueda
   - Identificar los recursos de información que correspondan a la búsqueda planteada
   - Localizar físicamente los recursos
3. Evaluar la información:
   - Examinar los recursos
   - Rechazar los que no incluyan información pertinente
   - Seleccionar el recurso más adecuado para cubrir su necesidad
4. Organizar la información
   - Registrarla
   - Almacenarla
5. Sintetizar la información:

- Interpretarla
- Analizarla

6. Comunicar la información:
    - Presentar los resultados de todo el proceso
    - Desarrollar habilidades de escritura general
    - Escribir cualquier producto escolar
    - Preparar referencias bibliográficas" (p. 109-110)

Por último se expone la definición que propone la Biblioteca de la Universidad EAFIT (2015), la Biblioteca define competencia informacional como "los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para reconocer una necesidad de información, buscar cómo resolverla y utilizar esa información con un fin específico de manera eficiente y ética". Mencionan el modelo proporcionado por la IFLA sobre competencias informacionales, que se divide en tres competencias generales fundamentales:

- Acceso: se accede a la información de forma eficiente y efectiva.
- Evaluación: se evalúa la información crítica y competentemente.
- Uso: se usa y aplica la información en forma precisa, creativa, ética y legal.

En las últimas tres definiciones que se expusieron, se observa que cada una propone una manera de agrupar en tipos o categorías lo que son las competencias informacionales, de igual forma se observa que los autores tienen coincidencias entre sí, es decir que cada uno de ellos propone desde su perspectiva la manera de agrupar las competencias informacionales, pero coinciden que las principales competencias con las que debe contar una persona son identificación o definición de una necesidad de información, la recuperación o el acceso a la información, la evaluación y uso de la información; en las agrupaciones propuestas por Lau y Patricia Hernández, se menciona la comunicación adecuada de la información, la cual como lo expresa la misma autora Patricia Hernández es la habilidad de desarrollar una escritura crítica, aspecto que se trabaja en la alfabetización informacional.

Las anteriores categorías búsqueda, acceso, evaluación y uso de la información son las que se tienen en cuentan para el diseño del programa de competencias, debido a que se pretende que

durante éste se contribuya a que los estudiantes fortalezcan los vacíos que tienen respecto a las competencias informacionales ya mencionadas, procesos que pertenecen más propiamente de las competencias informacionales y de la alfabetización informacional, como se ha observado y mencionado a lo largo de las definiciones proporcionadas, todo con el objetivo de desarrollar en ellos un comportamiento informacional, que comprendan la importancia de la información en cada aspecto de su vida, fundamentalmente en el ámbito académico.

5. 4. Formación de usuarios

Se puede decir que la formación de usuarios es aquel término general que engloba aquellos programas que tienen como propósito formar a los usuarios en el desarrollo de unas habilidades informacionales y tengan la capacidad de utilizarlas en beneficio propio en cada aspecto de su vida tanto académico como personal. Entre aquellos programas se encuentran la alfabetización informacional y las competencias informacionales, los cuales ya se estableció anteriormente, éstos son diferentes en cuanto a sus elementos y los procesos que manejan, pero ambos tienen como objetivo formar a las personas. De igual forma, ha sido visto también como el proceso inicial o básico de toda biblioteca y las competencias informacionales y la alfabetización informacional son la evolución de la formación de usuarios. Por lo tanto, es necesario tener presente y claridad acerca del término formación de usuarios para la realización del proyecto, el cual ha sido definido por diversos autores.

Para empezar, las autoras Rosa Emma Monfasani y Marcela Fabiana Curzel (2008), define que la formación de usuarios es "todo esfuerzo tendiente a orientar al lector, individual o colectivamente, para que use de manera eficaz los recursos y servicios que ofrece la biblioteca y utilice de forma adecuada la información." La formación de usuarios ha sido definida por muchos autores como un programa básico de las bibliotecas para dar a conocer sus usuarios los espacios, servicios y recursos de éstas, es decir fomentar en los usuarios el uso continuo de la biblioteca y orientarlos en el uso de la información que ésta pone a disposición de sus usuarios; la formación de usuarios también ha sido visto como una forma de marketing para las bibliotecas, es decir que por medio de ésto se da a conocer a los usuarios de la comunidad en la que se encuentra inmersa, los espacios con los que cuenta, sus recursos, servicios que ofrece y la importancia y rol que cumple dentro de la misma

comunidad ya sea educativa o público general.

La Unesco define la formación de usuarios (citado por Rosa Emma Monfasani y Marcela Fabiana, 2008) "la educación y formación de usuarios incluye todo proyecto o programa destinado a orientar e instruir a los usuarios reales y potenciales, individual o colectivamente, con el objetivo de facilitar:

- El reconocimiento de sus propias necesidades de información
- La correcta formulación de estas necesidades
- La utilización efectiva y eficaz de los servicios de información
- evaluación de estos servicios."

La definición expuesta por la Unesco confirma la hipótesis propuesta anteriormente, la formación de usuarios son aquellos programas que se realizan en las bibliotecas con el objetivo de desarrollar en sus usuarios unas habilidades respecto a la identificación, evaluación y uso eficaz y adecuado de la información, las cuales como ya se definió hacen parte de los programas de competencias informacionales, teniendo en cuenta las características de las personas que harán parte de la formación de usuario. Dentro de la definición que expone la Unesco se encuentra el término "instrucción", el cual ha sido relacionado continuamente con la formación y en muchas ocasiones se les toma como sinónimos, pero la autora Nora Elena Rendón Giraldo (2000) plantea que son términos totalmente diferentes, ella dice "se debe establecer una diferencia entre instrucción y formación, siendo la primera una orientación o habilitación básica en el uso de alguna herramienta específica para que el usuario continúe y avance en su búsqueda: por ejemplo el uso y manejo del catálogo. Por su parte, la formación es un proceso continuo y evolutivo, basado en los intereses de la persona; hay un intercambio de experiencias significativas sobre el uso de la información con el fin de que la persona a partir de su propio proceso cognoscitivo, pueda cambiar de actitud y aptitud de manera positiva. El usuario, mediante la formación, adquirirá conocimientos y habilidades que le permitirán localizar, evaluar, comunicar y usar la información." (p. 99)

Lo anterior nos da a entender que la instrucción se refiere a lo mencionado anteriormente, es decir el proceso mediante el cual se le muestra a los usuarios los recursos que existen dentro

de las bibliotecas y enseñarles a utilizarlos de la forma más adecuada, con el propósito de que éstos puedan resolver una necesidad de información mediante dichos recursos como lo son los catálogos en línea, bases de datos y materiales físicos como los libros o revistas. Mientras que la formación de usuarios se refiere a la adquisición de unos conocimientos o habilidades para tener la capacidad de acceder a la información, evaluarla y usarla correctamente; como dice la autora, este proceso no basta con enseñarlo una única vez como aprender a usar el catálogo de la biblioteca, éste es un proceso continuo que se debe desarrollar a lo largo de toda su vida y en cada aspecto, debido a la importancia que tiene dentro del proceso educativo de cada persona.

La autora Edilma Naranjo (2005) define la formación de usuarios como "conjunto de actividades orientadas hacia el desarrollo de habilidades, competencias y conocimientos en los miembros de una sociedad para que logren hacer uso de la información en cualquier lugar donde ésta se encuentre y en cualquier formato y soporte."

Por otro lado, las autoras Rosa Emma Monfasani y Marcela Fabiana Curzel (2008) mencionan que "dentro del proceso de formación se hallan una serie de objetivos tendientes a lograr que los usuarios:

- Mejoren sus habilidades básicas de búsqueda de información.
- Manejen las diversas técnicas de investigación bibliográficas para una búsqueda eficiente.

Y especialmente que:

- Desarrollen capacidades para que ellos mismos reconozcan sus necesidades de información.
- Definan y delimiten el tema en cuestión.
- Formulen correctamente esa demanda de información."

Lo que plantean estas autoras, es que dentro del proceso de formación de usuarios existen unas actividades o unos objetivos que están orientados a que el usuario desarrolle las habilidades para el manejo y uso de la información, aspectos que se encuentran incluidos dentro de los programas de competencias informacionales, lo cual nos da a entender que las competencias informacionales son la evolución de la formación de usuarios y que la

alfabetización informacional es la evolución de las competencias informacionales. Lo anterior se puede comprender la siguiente manera: la formación de usuarios es el programa para dar a conocer a una comunidad la biblioteca, sus servicios y los recursos con los que cuenta, utilizando estos recursos se puede desarrollar en ellos unos conocimientos y habilidades para reconocer la necesidad de información, acceder a ella, evaluarla y usar la información de manera efectiva y eficaz, es decir las competencias informacionales, para luego proceder con aprender a leer y escribir de manera crítica la información que se utilizó para proceder a comunicarla por medios científicos, lo que sería la alfabetización informacional, visto de esta manera se puede decir que cada uno es el proceso evolutivo del otro, como se planteó al principio.

Para la realización de este proyecto se utilizará la definición de formación de usuarios dada por las autoras Edilma Naranjo Vélez, Nora Elena Rendón y Claudia María Giraldo (2006), ellas lo definen como "un proceso que incluye un conjunto de acciones continuas, entre las que se encuentra el intercambio de experiencias y conocimientos, encaminados a la transformación permanente del usuario a partir de la comunicación de saberes sobre el uso de la información… Se busca que el usuario adquiera y domine las competencias y habilidades que le permitan formular su necesidad de información, buscar, localizar, seleccionar, analizar, evaluar y usar la información para su posterior transformación y comunicación en forma significativa" (p. 15)

La definición que nos exponen las autoras no está muy alejada de las anteriores, todas proponen que la formación de usuarios cuenta con unos procesos y actividades que tienen como objetivo la de orientar a los usuarios en la adquisición y desarrollo de unos conocimientos o habilidades que sirven para identificar una necesidad de información buscarla y acceder a ella, para posteriormente evaluarla y usarla de manera adecuada, aspectos que pertenecen al programa de competencias informacionales y que se desarrollarán durante el proyecto.

5. 5. Programa de formación de usuarios de la información

Para realizar un programa de formación de usuarios o en este caso de competencias informacionales, es necesario planear y diseñar el programa con cada uno de sus elementos.

Para ésto diversos autores han establecido unos elementos que se deben seguir para que todo programa se realice y se cumpla con el objetivo establecido de manera más apropiada.

Las autoras Rosa Emma Monfasani y Marcela Fabiana Curzel (2008) dicen que antes de comenzar a diseñar un programa de formación las bibliotecas deben tener en cuenta ciertos elementos "como el tipo de usuarios que llegan a la institución, la conveniencia de efectuar un estudio de usuarios, como orientar la formación para utilizar la forma más conveniente en cada situación, en que momento realizarla, los contenidos a aplicar, el espacio asignado para realizar las sesiones, los medios utilizados, la difusión del programa dentro y fuera de la organización." Estos elementos permitirán conocer la población a la cual va dirigido el programa, saber sus características, sus opiniones y perspectivas que tienen respecto a la bibliotecas, sus servicios y una posible implementación de un nuevo programa de formación, también permitirá establecer los recursos que son necesarios para el programa tanto físicos como mesas, sillas y electrónicos como bases de datos, páginas web, repositorios, entre otros y especialmente tener en cuenta los contenidos que se darán durante éste.

Estas mismas autoras expresan que "para que estos programas y actividades tengan éxito, deberá integrar su labor juntos a los planes y programas de la institución y atender al trabajo cooperativo dentro y fuera de la comunidad." Es decir, los programas que están orientados a formar a los usuarios, especialmente aquellos que están inmersos en una comunidad educativa, es de vital importancia que al momento de diseñar los contenidos tengan presente los planes de estudio de la institución y cuenten con el apoyo de la comunidad académica como administrativos y profesores, los cuales apoyarán las actividades realizadas por el programa, permitiendo que los usuarios en dicho caso estudiantes desarrollen el conocimiento tanto en la biblioteca como por fuera de ella.

Por otro lado la autora Edilma Naranjo Vélez y Nora Elena Giraldo (2003) mencionan que antes de iniciar un programa es necesario tener en cuenta tres aspectos fundamentales, los cuales tienen mucha relación con lo propuesto por diversos autores, estos aspecto son:

> "el primero de ellos se refiere al reconocimiento de que la necesidad de información es inherente a todo ser humano, que ésta crece y se genera como producto de todas las actividades sociales, y que afecta, condiciona e impulsa

> los cambios sociales, económicos y políticos, que a su vez determinan la investigación, la ciencia y la tecnología.
>
> En segundo lugar, algunas unidades de información consideran que, antes de programar los cursos de formación de usuarios, debe conocerse previamente la población que se beneficiará de la capacitación, lo que se logra con la elaboración de los perfiles de usuarios, de tal manera que los contenidos y exigencias sean acordes con sus intereses necesidades y motivaciones de información y formación.
>
> En tercer lugar, con los programas de formación de usuarios se busca el desarrollo de unas habilidades de información, que requieren una gran labor de autoaprendizaje y "curiosidad intelectual" por parte de los usuarios, puesto que estas habilidades se relacionan directamente con su capacidad de utilizar de manera adecuada las fuentes de información a su alcance. Por eso los programas de formación de usuarios en las unidades de información deben ser muy claros en cuanto a conceptos, metodologías, métodos y técnicas; las cuales difieren en su naturaleza, características y recursos empleados, de una unidad de información a otra." (p. 16-17)

Los aspectos que exponen las autoras se refiere a los mencionado anteriormente, es importante conocer la población a la cual va dirigido el programa, conocer sus perfiles y especialmente sus necesidades de información, comprender que todos los usuarios poseen y manifiestan necesidades informativas diferentes, especialmente en una comunidad académica donde se trabaja continuamente con la información, entender lo anterior ayudará a establecer los contenidos del programa a realizar, establecer de la mejor manera las estrategias didácticas que se acomoden al perfil de los usuarios. Tener en cuenta éstos aspectos, facilitarán el aprendizaje de los usuarios, desarrollando en ellos las competencias necesarias para el uso de la información y de esta manera resolver la necesidad informativa que se le presenta en su diario vivir.

Hablando más precisamente de los elementos con los que debe contar un programa, la autora Nora Elena Rendón Giraldo (2000), expone que las etapas que se deben llevar a cabo en una planeación de un programa son:

- “Definir el problema
- Determinar el entorno institucional
- Determinar el perfil de necesidades de información y formación de los usuarios.
- Establecer los objetivos del programa.
- Elaborar los contenidos del mismo (desglosar las actividades para cumplir los objetivos)
- Seleccionar las técnicas, métodos y medios didácticos
- Implementar el programa
- Evaluar el programa.” (p. 100)

Estas etapas tienen en cuenta los aspectos expuestos previamente, se realiza una identificación del contexto en el que se va a desarrollar el programa, conocer las características de los usuarios que harán parte de él y se tienen en cuenta otros, como los objetivos, las técnicas, métodos y medios didácticos, para luego implementar el programa y una vez realizado evaluar cada uno de sus componentes. Es importante tener en cuenta en el diseño de estos programas trabajar cooperativamente con diferentes profesionales, no solo basta con el trabajo del bibliotecólogo para que el programa tenga éxito, se debe contar con educadores, ingenieros, comunicadores, entre otros, quienes harán parte de todo el proceso del programa.

Para la realización de este proyecto y el diseño como tal del programa, se tiene en cuenta las etapas que definen las autoras Edilma Naranjo Vélez, Nora Elena Rendón y Claudia María Giraldo (2006), ellas dicen que un programa de formación de usuarios en bibliotecas universitarias debe contar con unos principios de planeación, estos le garantizará al programa permanencia en el tiempo, además de que permite diseñar y ejecutar un programa siguiendo unas fases o etapas correlacionadas. Estas etapas se dividen en tres momentos de planeación: antes (preparación); durante (ejecución); después (evaluación y retroalimentación).

Como el proyecto está enmarcado en un alcance de diseño, solo se tendrá en cuenta la etapa de preparación del programa, la cual cuenta con unos elementos que se irán desarrollando a lo largo del proyecto. Estos elementos son:

1. **“Del entorno:**

- Análisis del entorno institucional.
- Determinar o no un estudio de usuarios.
- Determinar las características y perfiles de los usuarios.
- Conocer las necesidades de información y la formación de los usuarios.
- Conocer el uso y la satisfacción con los servicios.
- Establecer los grupos o categorías de usuarios.
- Organizar el equipo de trabajo de la biblioteca para planear el programa de formación.

2. Del programa:

- Formular los objetivos por alcanzar.
- Fijar los niveles de formación de los usuarios.
- Definir los contenidos del programa.
- Precisar la metodología, método y técnicas, desde las cuales se desarrollará el programa.
- Determinar las estrategias mediante las cuales se cumpliran los objetivos.
- Considerar las aptitudes, actitudes y habilidades del formador que facilitará el programa.
- Considerar los talleres que se van a realizar.
- Establecer el tipo de evaluaciones que se realizarán, cuáles y cuántas.
- Determinar los momentos para aplicar las evaluaciones.

3. De logística:

- Listar los materiales de apoyo a utilizar.
- Especificar las características de los recursos y medios que se vana utilizar: humanos, tecnológicos, físicos, etc.
- Verificar la disponibilidad de estos.
- Considerar las condiciones de las instalaciones en que se ofrecerá el programa: luz, tamaño, muebles, conexión a redes, entre otros.
- Analizar y concretar los costos del personal humano, enseres y muebles.
- Reunir los materiales de apoyo y los equipos que se van a necesitar.
- Determinar el horario con los tiempos que se van a utilizar los recursos y medios.

- Establecer los medios de divulgación o difusión del programa.
- Elaborar el plan de acción, debe contener: el programa por realizar, responsables, cronograma, recursos e indicadores de gestión.
- Establecer en el plan como una visualización del futuro, aquellos factores que pueden influir positiva o negativamente y que pueden afectar el desarrollo del programa.” (p. 22-23)

Estos son los elementos que se tienen en cuenta para realizar el diseño del programa de competencias informacionales en la Biblioteca Justiniano Turizo Sierra de la Universidad Autónoma Latinoamericana.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

Durante el proyecto se utilizará un alcance metodológico de corte mixto, debido a que se llevará a cabo el uso de dos técnicas de enfoque cuantitativo y de enfoque cualitativo. La primera técnica a utilizar es la investigación documental, ésta es de corte cualitativo, porque a partir de la recolección de información documental, se obtiene una perspectiva más objetiva. Con ésta técnica se permitirá crear el marco conceptual, conocer más a fondo lo que es una encuesta y responder al segundo objetivo específico planteado en el proyecto. Así se comienza definiendo el tema para hacer el rastreo documental, en este caso sería bibliografía sobre: competencias informacionales, elementos de programas de formación, diseño de programas, entre otros y se delimitará entre los años 2000 y 2016. Para organizar la información encontrada, se utilizarán fichas bibliográficas (ver anexo 1), en la ficha bibliográfica se almacenarán datos como el nombre del autor, título del documento, resumen, palabras claves, entre otros. Después se procede a organizar la bibliografía de las fichas y si es necesario descartar algunas, para luego analizar la información.

La segunda es una encuesta dirigida a los estudiantes cursando entre el primer y tercer semestre de los siete pregrados ofrecidos por la Universidad Autónoma Latinoamericana, ésta encuesta es de corte cuantitativo, ya que a partir de las preguntas de ésta se va a probar la hipótesis de que los estudiantes de los primeros semestres tienen falencias respecto a las competencias informacionales, por medio del análisis estadístico.

La encuesta responde al primer objetivo específico planteado en el proyecto, el cual es identificar los vacíos y falencias que presentan los estudiantes en los procesos de búsqueda, acceso, evaluación y uso de la información. Con la aplicación de esta encuesta se pretende indagar en los conocimientos que tienen los estudiantes de los primeros semestre acerca de cada una de las variables de las competencias informacionales: búsqueda, acceso, evaluación y uso de la información. También se identificaría la percepción que tienen sobre ellos mismos con respecto a las competencias ya mencionadas y si el programa será bien recibido o no en la población al cual va dirigido.

Luego de haber realizado la investigación documental y la encuesta, se hace una

triangulación para elaborar el plan y el diseño del programa de competencias informacionales.

6. 1. CONCEPTOS CLAVES SOBRE COMPETENCIAS INFORMACIONALES

A lo largo del proyecto se ha mencionado continuamente las variables o los procesos claves de las competencias informacionales, pero no se ha brindado una definición de estos términos, por lo que se procede a hacerlo a continuación, puesto que son conceptos claves tanto en la elaboración del proyecto a realizar como en las competencias informacionales:

6.1.1. Búsqueda de información: la búsqueda de información es el primer paso que realiza toda persona al momento de surgirle una necesidad de información. Actualmente, en la era de la información todas las personas manifiestan preguntas, dudas e incertidumbres respecto a diversos temas en donde la información que éstas poseen no es suficiente, esto se conoce como una necesidad de información. La persona al expresar una necesidad, inmediatamente desea satisfacerla y la única manera de hacerlo es buscando la información que cree que pueda lograr esto, ya sea por diferentes medios electrónicos como internet o físicos como libros o periódicos u otros recursos como pinturas, esculturas, etc.

"El comportamiento en la búsqueda de información se centra en las actividades del individuo, las cuales responden a las tendencias del medio, de aquí que conviene determinar los estímulos de entrada que para este caso están representados por las necesidades de información, tanto diferidas como inmediatas; las respuestas equivalen a las acciones que el individuo debe llevar a cabo en su búsqueda de información." (Hernández Salazar, Ibáñez Marmolejo, Valdez Ángeles y Vilches Malagón, 2007, p. 138)

Según James Krikelas (citado por Hernández Salazar, Ibáñez Marmolejo, Valdez Ángeles y Vilches Malagón, 2007) "el comportamiento en la búsqueda de información puede presentarse de diversas maneras de acuerdo con la naturaleza del problema. Las características del problema pueden ser un indicador más crítico del comportamiento potencial que variará según la persona y el trabajo que desempeña." (p.138), Esto se refiere a lo que se mencionó anteriormente, dependiendo del problema de información que le surja a la

persona, ésta tratará de buscarla de la mejor manera.

6.1.2. Acceso a la información: una vez que la persona ya tenga identificado su estrategia de búsqueda y los medios por los que quiere encontrar dicha información, se procede al proceso de acceso a la información. En éste proceso, las personas determinan qué motivos lo llevan a acceder a esa información, por cuales Sistemas de Información Documental quiere acceder e identificar a qué tipo de información se puede acceder libremente y cuál tiene restricciones.

Según las Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza superior de la ALA "A causa de la complejidad cada vez mayor de este entorno, los individuos se enfrentan a diversas alternativas a la hora de elegir entre una información muy dispar y abundante - en sus estudios universitarios, en su puesto de trabajo y en su vida privada." (ACRL/ALA, 2000). Es decir, las personas en la actualidad cuentan con múltiples maneras para acceder a la información, ahora la herramienta más utilizada para acceder es Internet, pero debido a la brecha tecnológica no todas las personas pueden acceder a la información por medios electrónicos sino que lo hacen por medios físicos como las bibliotecas y las escuelas.

Según estas mismas Normas de la ALA, una persona competente en el acceso a la información es capaz de:

- Determinar el alcance de la información requerida.
- Acceder a ella con eficacia y eficiencia.
- Evaluar de forma crítica la información y sus fuentes.
- Incorporar la información seleccionada a su propia base de conocimientos.

6.1.3. Evaluación de la información: una persona que manifestó una necesidad de información, la busco y pudo acceder a ella, seguro se encontrará con un mar de información proveniente de diferentes lugares especialmente si viene de Internet, pero no toda la información que se encuentra localizada allí es información válida y confiable, por lo tanto es necesario que cada una de las fuentes de información que se recuperó mediante esa búsqueda y acceso pasen por un proceso de evaluación para determinar la confiabilidad, la calidad y

sobre todo la utilidad que nos traerá dicha información para cumplir con los objetivos con los que buscamos, ya sean académicos o personales.

“La evaluación de la información es una cuestión muy compleja, ya que depende fundamentalmente de las características de la persona que la va a utilizar: su nivel de conocimientos previos sobre el tema, su capacidad de comprensión y aprendizaje, sus actitudes o el contexto en el que se encuadra la necesidad de información. Por eso, es necesario establecer una serie de criterios que nos ayuden a evaluar la documentación que vamos a manejar y seleccionar la más útil y fiable.” (Universidad de Alicante, s.f., p. 4.). Para evaluar la información, es necesario tener en cuenta ciertos criterios para saber si una fuente de información es confiable y nos pueda ser de utilidad, algunos de éstos son: de autoridad, la relevancia que tiene un autor en el área que buscamos, esto lo podemos saber utilizando el criterio de citación, entre más citas tenga un autor y un documento, más confiable será éste; otro criterio es el de relevancia, este criterio tiene que ver con la opinión de la persona que busca, si la información que encontró si es de su utilidad; también se encuentra el criterio de actualidad, dependiendo del área del conocimiento, entre más viejo es un documento menos será de utilidad, debido a que muchas ciencias cambian constantemente.

6.1.4. Uso de la información: El propósito de buscar, acceder y evaluar la información que encontramos es la de utilizarla en los diferentes motivos que queremos como académicos, investigativos o personales, pero usar esa información de la manera que queremos no es tan sencillo, dicha información comprende diferentes problemáticas tanto económicas, legales y sociales, por lo tanto es deber de las personas que continuamente utilizan información conocer esas problemáticas y saber los usos adecuados se le debe dar como lo son los derechos de autor, el copyright, etc.

Las Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza superior de la ALA, dicen que una persona competente en el uso de la información es capaz de: utilizar la información de manera eficaz para acometer tareas específicas y comprender la problemática económica, legal y social que rodea al uso de la información, y acceder a ella y utilizarla de forma ética y legal. (ACRL/ALA, 2000)

6.2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Para el alcance de este proyecto, la población objeto son estudiantes de los tres primeros semestres cursando los siete pregrados de la Universidad Autónoma Latinoamericana que está conformado por un total de 1717 estudiantes, de los cuales 1082 son de Derecho, 244 de Contaduría Pública, 113 de Administración de Empresas, 87 de Economía, 77 de Educación, 63 de Ingeniería Informática y 51 de Ingeniería Industrial.

El tipo de muestreo que se realizó en esta encuesta es el muestreo aleatorio estratificado, en donde se divide a la población objeto de estudio en subgrupos, en este caso el semestre que estén cursando (primer, segundo y tercer semestre) los estudiantes en los siete pregrados ofrecidos por la Universidad Autónoma Latinoamericana, por lo tanto se dividió a la población de la siguiente manera: en primer semestre hay un total de 634 estudiantes, en segundo semestre hay 405 y en el tercer semestre 678 estudiantes. Esta población objeto cuenta con las siguientes características:

- Heterogeneidad: estudiantes de primer, segundo y tercer semestre.
- Homogeneidad: estudiantes cursando un pregrado ofrecido por la Universidad Autónoma Latinoamericana y que cuenten con el correo institucional.

Utilizando la herramienta Web Netquest se determinó lo siguiente:
Tamaño del universo= 1717.
Heterogeneidad= 50%
Margen de error= 5%
Nivel de confianza= 95%

Ya obtenido estos datos, se calculó que la muestra a encuestar es un total de 315 estudiantes. Esta población objeto se divide entre tres, es decir, los tres primeros semestres a los cuales va dirigido el programa, dando un resultado de que por cada semestre se encuestará a un total de 105 estudiantes, a su vez éste resultado se divide entre siete, es decir, la cantidad de pregrados ofrecidos por la Universidad, eligiendo de cada pregrado a 15 estudiantes por semestre. En caso de que en un semestre de alguno de los pregrados no cumpla con dicha

cantidad, se escogerá al azar a un estudiante de otro pregrado perteneciente a dicho semestre.

Antes de aplicar la encuesta en su totalidad a la muestra objeto, se realizó una prueba piloto la cual tiene como propósito identificar errores o dudas que le surjan a los estudiantes respecto a las preguntas del cuestionario, a la vez conocer la tendencia que se puede dar en las respuestas de éstos y a partir de esas sugerencias realizar los ajustes que sean necesarios.

La prueba piloto fue aplicada de manera personal a cinco estudiantes que se encontraban utilizando los espacios y recursos de la Biblioteca y que pertenecieran a uno de los tres primeros semestres, se realizó el día miércoles 26 de abril. Se observó que el tiempo que les tomaba para responder la encuesta fue entre cinco y siete minutos, la mayoría de los encuestados pertenecen al programa de derecho y uno pertenece al pregrado de economía; solo un estudiante pertenece al primer semestre, debido a que éstos ven clases en otro edificio y muy pocos asisten a la Biblioteca; un estudiante al momento de realizar la encuesta preguntó qué son los gestores bibliográficos y se le proporcionó una respuesta, pero de igual forma en el cuestionario respondió que no sabía o conocía los gestores bibliográficos y otro dijo que la encuesta era algo larga, por lo que se planteó quitar o agrupar algunas preguntas.

Los resultados que se proporcionaron con la prueba piloto fueron los siguientes:

- En la primera pregunta de búsqueda y acceso a la información, la mayoría respondió que busca y accede continuamente, y suelen utilizar términos que describen su tema de búsqueda.
- En la pregunta de la frecuencia con los que utiliza los Sistemas de Información Documental, todos dijeron que utilizaban buscadores y sitios web todos los días; la biblioteca la mayoría la utilizaban dos veces a la semana y otras dos personas cada mes; respecto a las bases de datos y las revistas electrónicas solo una persona dijo que las utilizaba todos los días y la mayoría no las utilizaba.
- Todos respondieron que accedían a la información por motivos académicos e investigativos.
- Respecto a la pregunta de estrategias de búsqueda, solo hubo una persona que respondió que utilizaba los operadores booleanos y de proximidad, mientras que el

resto no utilizaba ninguno.

- En la pregunta del uso de las bases de datos, la mayoría utiliza la base de datos LEGIS y hubo una persona que no utilizaba ninguna.
- Cuatro de los cinco encuestados sabe lo que es el Acceso abierto y Cerrado de la información.
- Todos los encuestados respondieron que delimitaban la información por tema y solo tres lo hacían por autor.
- Cuando se les preguntó si conocían los criterios para evaluar las fuentes de información, el 80% respondió que no, pero al momento de contestar la pregunta de los criterios que utiliza para conocer la confiabilidad de la fuente, la actualidad fue la que más destaco, seguida por la citación y el prestigio del autor, solo dos personas respondieron que no utilizaba ningún criterio.
- Todos los estudiantes conocen lo que son los derechos de autor y el copyright.
- Cuatro de los cinco encuestados respondió que saben elaborar citas bibliográficas y para esto utilizan Icontec y APA.
- En las preguntas de los gestores bibliográficos solo hubo un estudiante que si los conocía y que utilizaba EndNote.
- Respecto a cómo se consideran frente a los procesos de búsqueda, acceso, evaluación y uso, en la búsqueda la mayoría respondió que bien, uno excelente y otro regular; en el acceso todos los encuestados respondieron bien; en la evaluación tres respondieron que bien y dos regular; respecto al uso todos respondieron que bien.
- La última pregunta sobre si le gustaría participar en un programa de competencias informacionales, tres respondieron que sí y dos personas que no les gustaría.

El diseño del cuestionario de la encuesta se hizo bajo seis variables dependientes. La primera es la información general, esta suministra información sobre aspectos como el semestre y el pregrado que están cursando, es importante conocer estos datos debido a que la estratificación se hace por medio de esto. Las siguientes cuatro variables son las competencias fundamentales del programa: búsqueda, acceso, uso y evaluación, cada una de éstas comprende unas variables independientes que proporcionará información acerca de los procesos de búsqueda que realiza, motivos por los que accede a la información, la manera en que delimita la información, conocimiento sobre gestores bibliográficos, entre otros. Por

último hay una variable de auto evaluación y opinión personal, esta variable permite identificar cómo se perciben los estudiantes referentes a las competencias informacionales y la participación que tengan en el programa. El cuestionario será aplicado por medio de los Formularios de Google Drive, esto se enviará a los correos electrónicos de la población objeto a encuestar (ver anexo 2)

Una vez que se recoja todos los datos de la muestra encuestada, se procede a realizar la fase de análisis de datos, éste se hará por medio de un análisis estadístico descriptivo, en donde se organizarán los datos arrojados por cada pregunta y se agruparán en tablas de tabulación, utilizando hojas de cálculo en Excel. El análisis se hará con cada variable dependiente, analizando cada una de sus respectivas variables independientes, es decir las preguntas propuestas, por medio de la elaboración de tablas y gráficos de tipo barras, sectores, líneas, entre otros, lo cual facilitará conocer la tendencia en las respuestas obtenidas y realizar la interpretación de éstas.

Ya obtenido y organizado los datos en las tablas y los gráficos, el siguiente paso es interpretar dichos datos de manera descriptiva, explicando cada uno de los gráficos de las variables independientes dando al final de cada interpretación una conclusión personal.

6.3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

La encuesta fue diseñada para aplicarse a un total de 315 estudiantes cursando los tres primeros semestres pero por condiciones de tiempo y poca colaboración de los estudiantes, a pesar de usar diferentes medios como envío electrónico, entregar las encuestas personalmente y estrategias por medio de la Biblioteca y Comunicaciones de la Universidad, se logró realizar un total de 213 encuestas, en los cuales unos pocos estudiantes en total 19 pertenecientes a otros semestres participaron de la encuesta, pero ésto no genera problemas al momento de realizar el análisis de los resultados y con el objetivo planteado. por lo que se decidió tenerlos en cuenta. Los encuestados están compuestos de la siguiente manera:

Gráfico N°1. Semestre académico

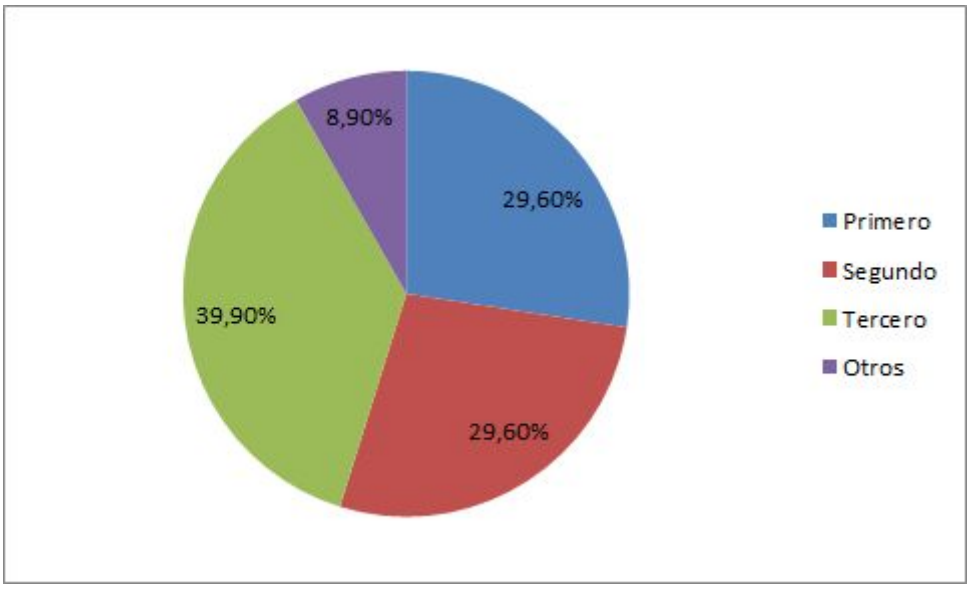
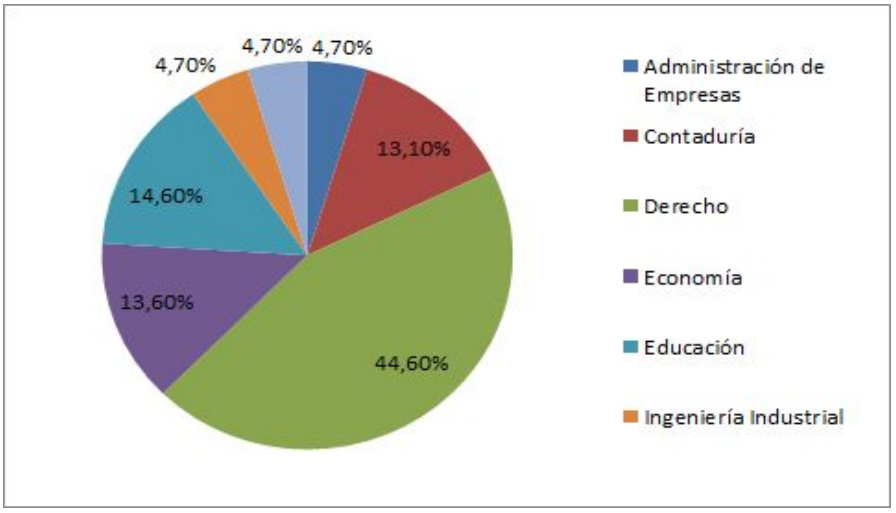


Gráfico N° 2. Programa académico

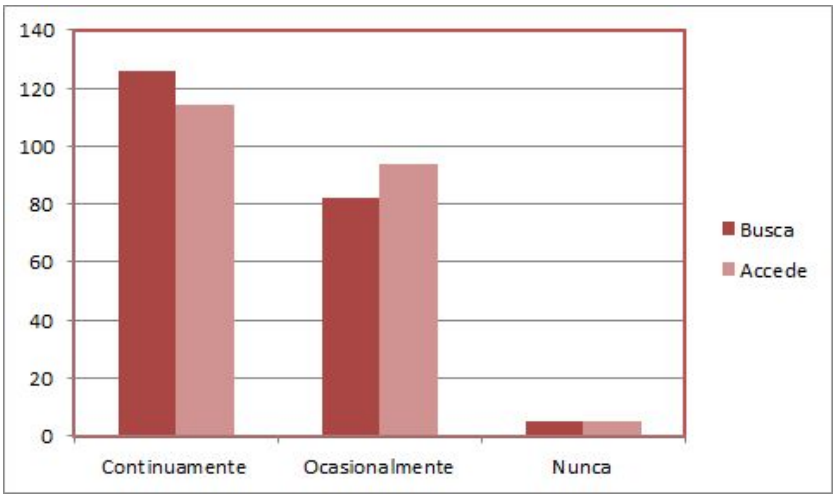


Como se observa, la primera variable dependiente es de información general, esta variable nos suministra datos del semestre que estén cursando los estudiantes, en este caso y como se muestra en la gráfica 1, los que más contestaron pertenecen al tercer semestre con un total de 39.9%, seguido por los de primer y segundo semestre con 29.6% y por último tenemos a un 8.9% perteneciente a otro semestre diferente a los tres primeros. De igual manera se observa que los estudiantes que más respondieron pertenecen al programa de Derecho, seguido por el programa de Educación, Economía y Contaduría y por último en menor porcentaje están los

programas de Administración de Empresas, Ingeniería Industrial e Ingeniería Informática. Lo que nos indica que el programa de competencias informacionales sea aplicado por categorías.

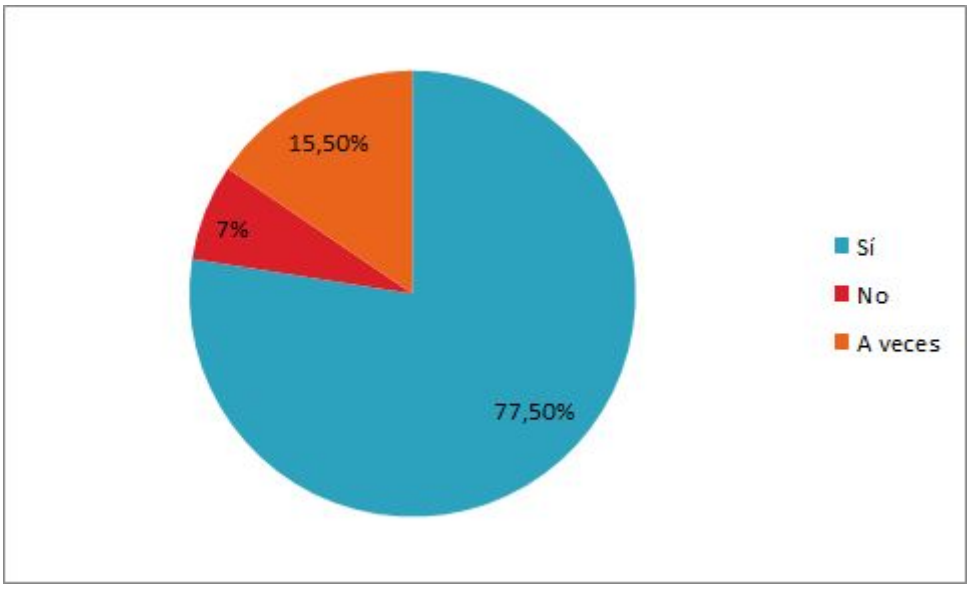
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN:

Gráfica N°3. Busca y accede a la información



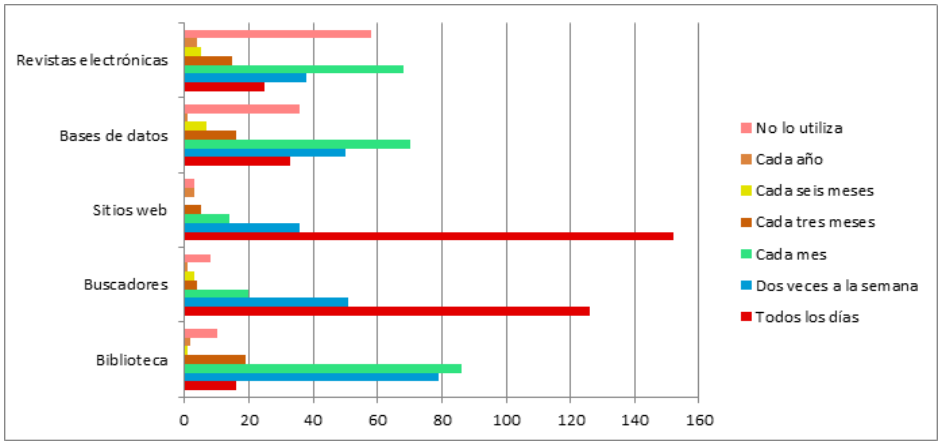
Con respecto a la pregunta de cada cuánto los estudiantes buscan y acceden a la información, la gráfica 3 nos permite observar, que la mayoría de estudiantes buscan continuamente a la información pero en menor porcentaje acceden a ella, esto nos indica que posiblemente muchos de estos estudiantes tengan problemas con las formas de acceder la información, ya sea que se les dificulte acceder en el Opac de la Biblioteca o les parece confusa la ubicación de la colección de ésta, también se les dificulta acceder al contenido de las bases de datos, porque no saben cómo buscar, no dominan una segunda lengua en inglés, esencial para el uso de la mayoría de las bases de datos o simplemente el contenido de éstas no es de su interés. Por lo que a través del programa de competencias informacionales se pretende fortalecer esta variable de acceso.

Gráfica N°4. Términos que describan el tema de consulta.



Los resultados que nos arrojó la segunda variable independiente, nos muestra que el 77,5% de los estudiantes encuestados saben definir términos de búsqueda que describan el tema de consulta que están buscando, afirmando la hipótesis anterior de que los estudiantes tienen conocimiento sobre cómo buscar información; en un 15,5% los estudiantes respondieron que a veces saben definir los términos de búsqueda y en un menor porcentaje, 7% no saben o no lo hacen.

Gráfica N°5. Sistemas de Información Documental.

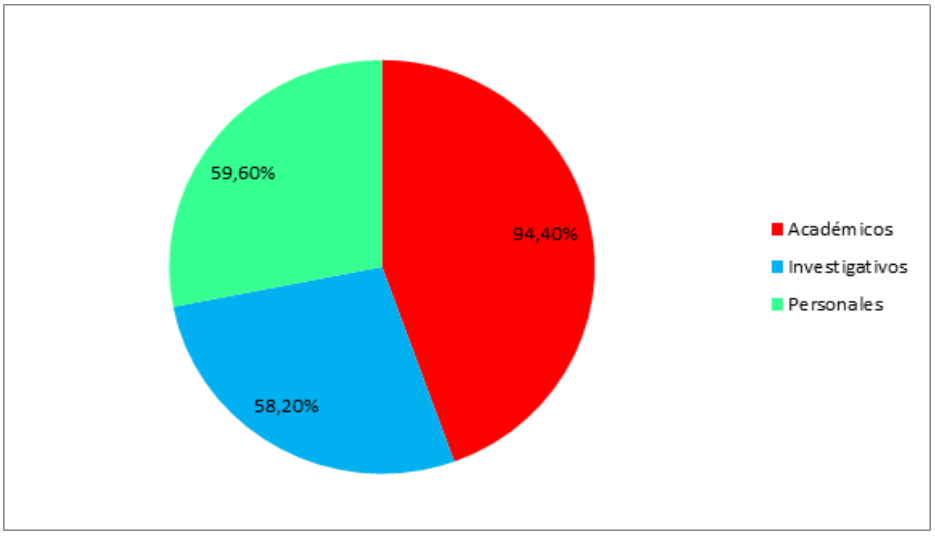


Referente a los sistemas de información documental que utilizan más seguido, se observa claramente que los que destacan son los sitios web y los buscadores, teniendo el mayor

porcentaje de respuestas de ser utilizados todos los días, seguido por dos veces a la semana; el uso de la biblioteca, se visualiza que tiene un mayor porcentaje al usarse cada mes, seguido de dos veces a la semana; mientras que las bases de datos y las revistas electrónicas cuentan con igual porcentaje al ser utilizadas por los estudiantes cada mes, en caso de las bases de datos seguido por la opción de dos veces a la semana y en el caso de las revistas electrónicas el resultado que le sigue es que no las utilizan. Teniendo las respuestas anteriores, nos da una idea de la forma como se podría impartir el programa a los estudiantes, utilizando medios electrónicos o dándose de manera virtual; también es necesario que a través del programa se concientice a los estudiantes de la importancia que tiene la Biblioteca para su procesos formativo y los recursos que esta puede ofrecer como las bases de datos y las revistas electrónicas, por lo que se contempla fortalecer por medio del programa las fuentes de información, recursos, colecciones y espacios de la biblioteca, a los cuales ellos puedan acceder con mayor frecuencia.

ACCESO A LA INFORMACIÓN:

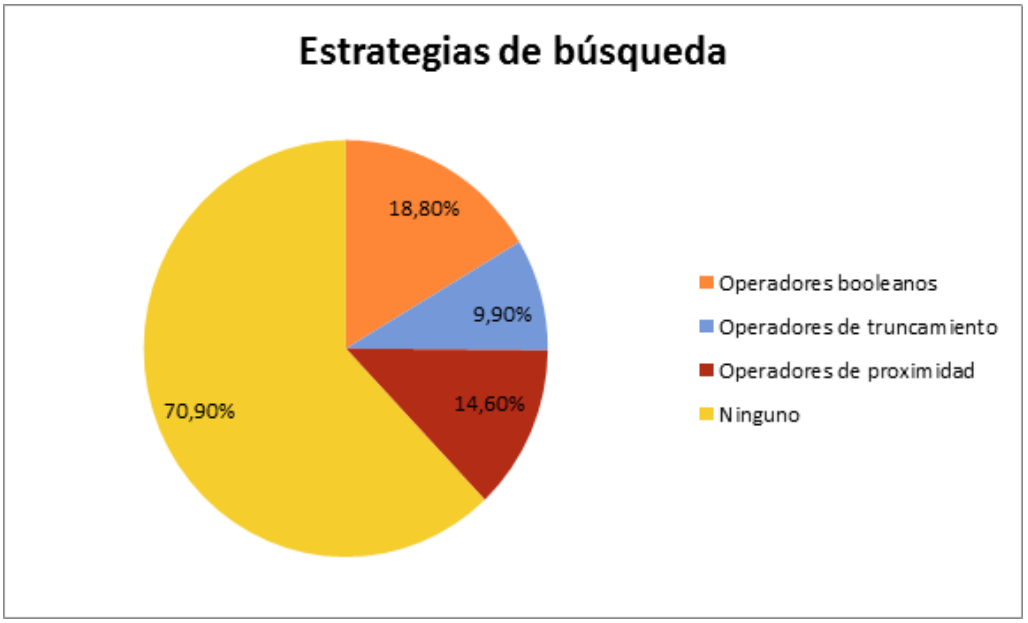
Gráfica N°6. Propósito o motivo para acceder a la información.



En relación con la variable de acceso a la información, se puede observar en la gráfica número 6, que los estudiantes acceden principalmente a la información por motivos académicos con un porcentaje de 94.4%, seguido por los motivos personales con un 59.6% y

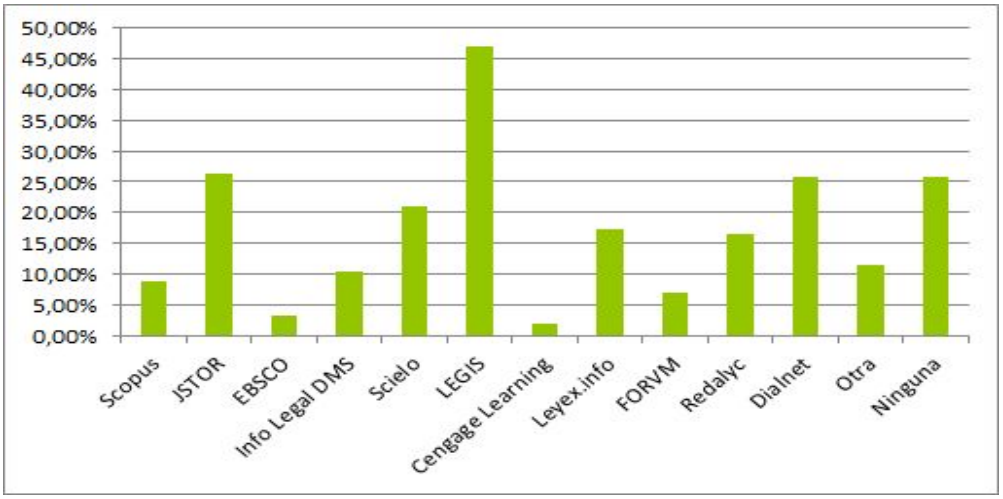
no muy lejos de ese porcentaje se encuentra el propósito investigativo con un 58.2%.

Gráfica N°7. Estrategias de búsqueda



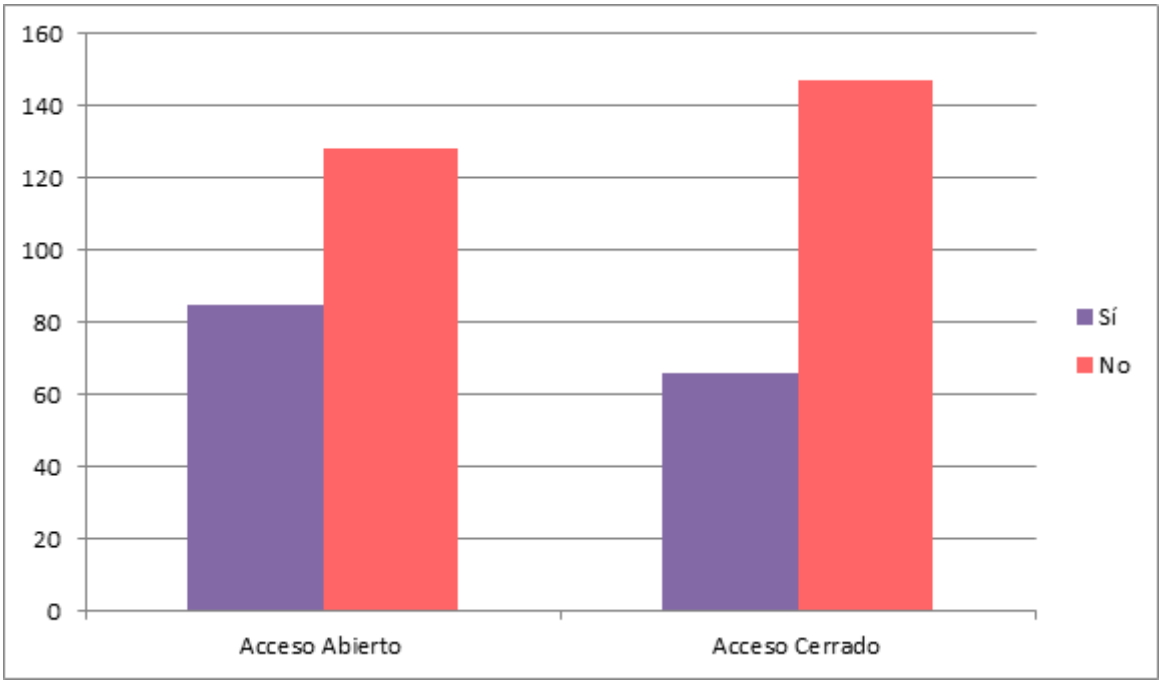
Como se puede observar en la gráfica N°7, la mayoría de los estudiantes no conoce o ha utilizado alguna estrategia de búsqueda para realizar sus consultas, con un porcentaje del 70.9% de los encuestados, un 18,8% respondió que utilizaban los operadores booleanos, mientras que un 14,6% utilizaban los operadores de proximidad y un menor número de estudiantes del 9,9% los operadores de truncamiento. Esto nos ayudará a tener en cuenta este tipo de temas al momento de diseñar el programa.

Gráfica N°8. Bases de datos.



Cuando se les preguntó a los estudiantes cuáles bases de datos han utilizado, la respuesta que mayor frecuencia tuvo fue la base de datos LEGIS con un 46,9%, esta base de datos pertenece al área de jurídica y como se dijo anteriormente, la mayoría de estudiantes que respondieron la encuesta pertenece al programa de Derecho, por lo que se concluye que los estudiantes de derecho han buscado o usado al menos una vez dicha base de datos; la siguiente base de datos más utilizada fue JSTOR, la cual abarca áreas del saber más amplio como las ciencias sociales y ciencias naturales con un 26, 3%, seguida por Dialnet con un 25, 8%, mientras que la opción ninguna se encuentra en un mismo porcentaje de Dialnet, lo que nos confirma la hipótesis anteriormente propuesta, de que muchos estudiantes no utilizan los recursos que ofrece la Biblioteca para su desarrollo académico o lo hacen cada mes como se expuso en la gráfica N°5, aspecto que se debe trabajar desde el programa.

Gráfica N°9. Acceso Abierto y Acceso Cerrado de la Información

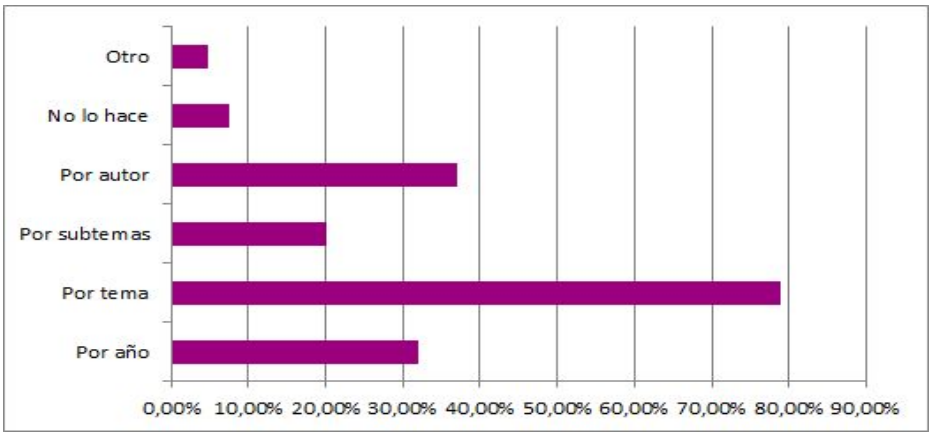


La gráfica nos presenta casi todos los estudiantes que pertenecen a los tres primeros semestres, no saben lo que es el acceso abierto y el acceso cerrado de la información, pero hay más desconocimiento acerca sobre el acceso cerrado, ya que fueron más los estudiantes que respondieron negativamente a esta opción con un total de 147, poco más de la mitad. Por

lo tanto se piensa profundizar sobre este tema en el programa, su importancia y como les puede ayudar en un futuro.

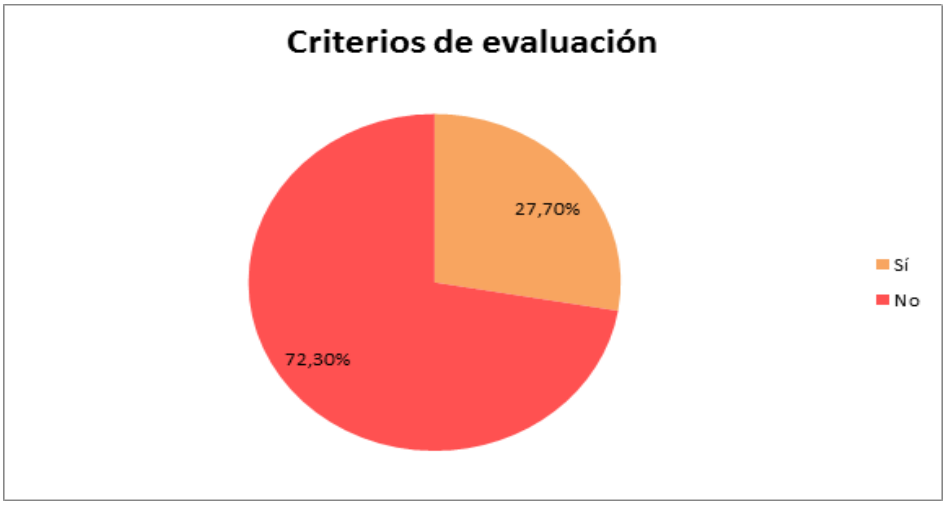
EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Gráfica N°10. Delimitación de la información



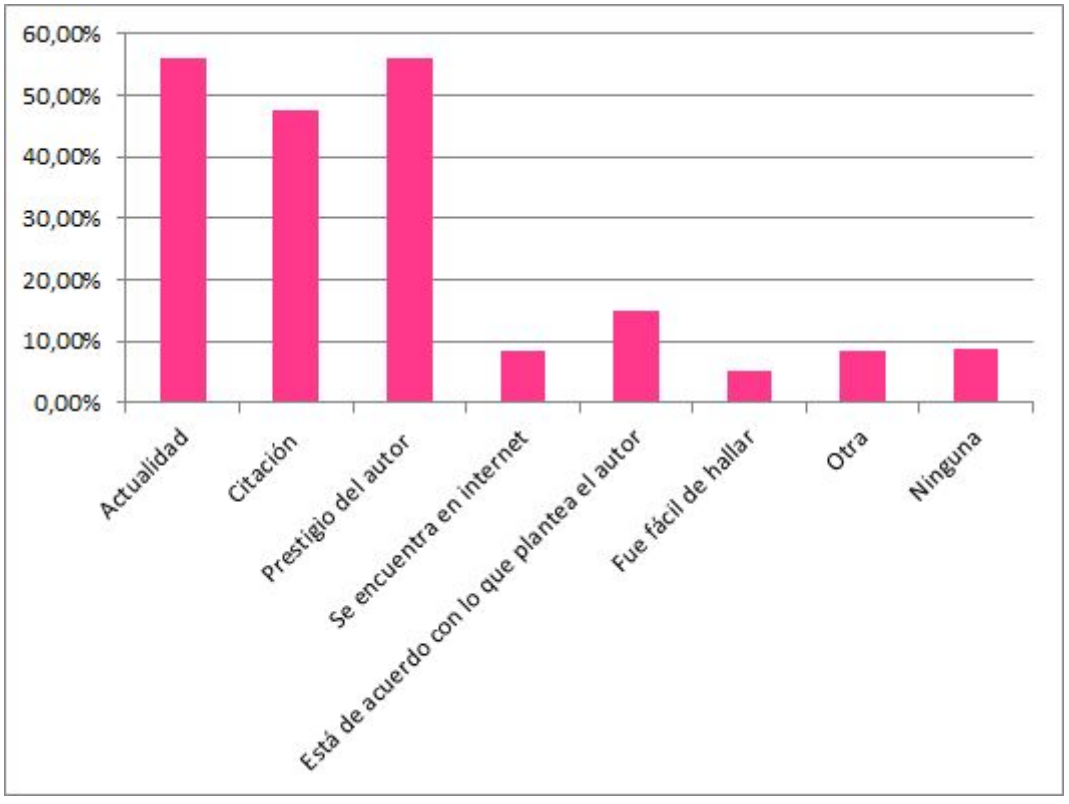
Frente a la pregunta de cómo quiere delimitar la información que quiere encontrar, se identifica que la mayoría lo hace por tema con un 78.9%, seguido por autor con un 37,1% , el 31, 9% lo hace por año y en un menor porcentaje con 7,5% no lo hace. A través del programa se puede fortalecer este tipo de conocimiento, especialmente a aquellos que al momento de realizar sus búsquedas no delimitan el tema de consulta.

Gráfica N°11. Criterios de evaluación



Al observar la gráfica N° 11 se ve una clara deficiencia respecto a los criterios que se utilizan para conocer si una fuente de información es confiable o no, el 72, 3% no conoce ningún criterio, mientras que el 27, 7% si conoce dichos criterios. Este resultado se puede interpretar de tres formas; primero que de verdad haya una deficiencia por parte de los estudiantes al no tener conocimientos acerca de los criterios de evaluación de las fuentes de información y por lo tanto es necesario reforzar este tipo de temas, segundo, que los estudiantes no hayan entendido la pregunta, debido a una contradicción que se verá en el siguiente gráfico respecto a los criterios de evaluación y tercero que éstos utilicen criterios para evaluar la confiabilidad de una fuente de información, pero no sepan qué son los criterios y para qué sirven.

Gráfica N°12. Criterios de evaluación utilizados

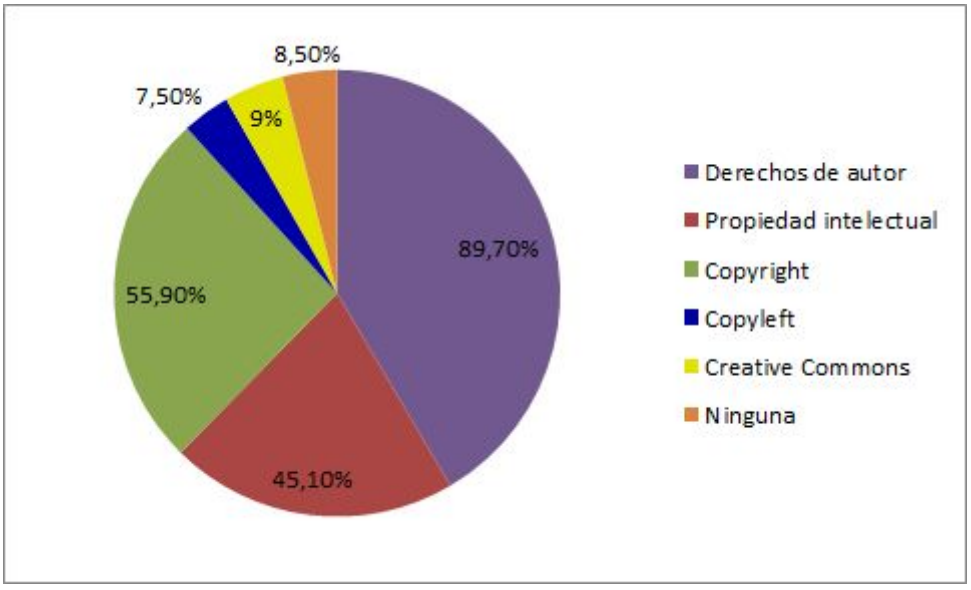


La gráfica indica que los criterios de evaluación que más utilizan los estudiantes son en igual porcentaje con el 55.9% actualidad y el prestigio del autor de la fuente de información, seguido con el 47.4% con la citación y está de acuerdo de acuerdo con lo que plantea el autor con un 15%; de forma preocupante se encuentra un buen número de respuestas como se encuentra en internet o ninguna, en la gráfica N°5 los estudiantes expresaron que el sistema

de información al cual acuden con más frecuencia son los sitios web y los buscadores, por lo que se entiende que su criterio de evaluación sea que la información esté en internet, pero teniendo en cuenta que no todo lo que se encuentra en internet o lo que es fácil de hallar es confiable y además teniendo en cuenta las respuestas de la gráfica anterior, es necesario que por medio del programa se fortalezca este tema y se promueva el uso de otras fuentes de información y su evaluación respectiva.

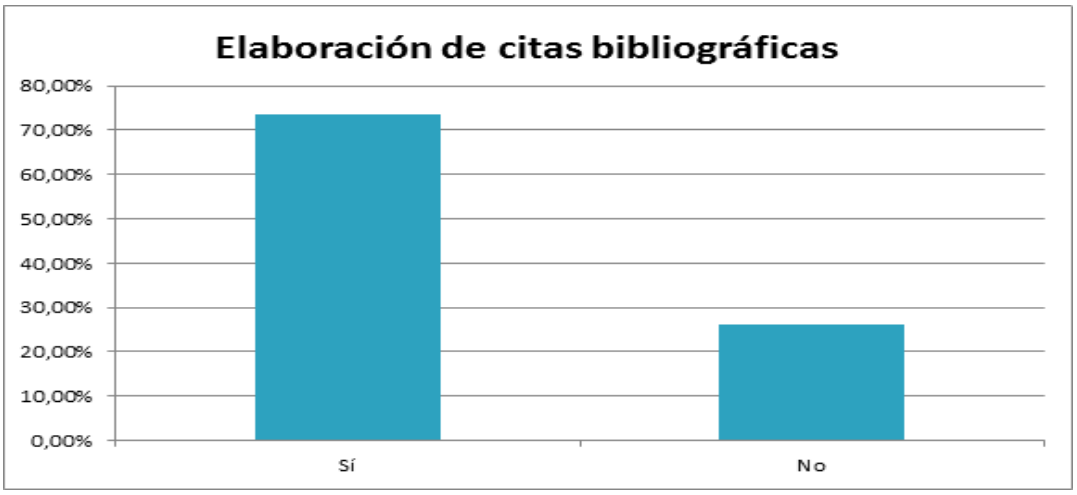
USO DE LA INFORMACIÓN:

Gráfica N°13. Usos éticos y legales de la información.

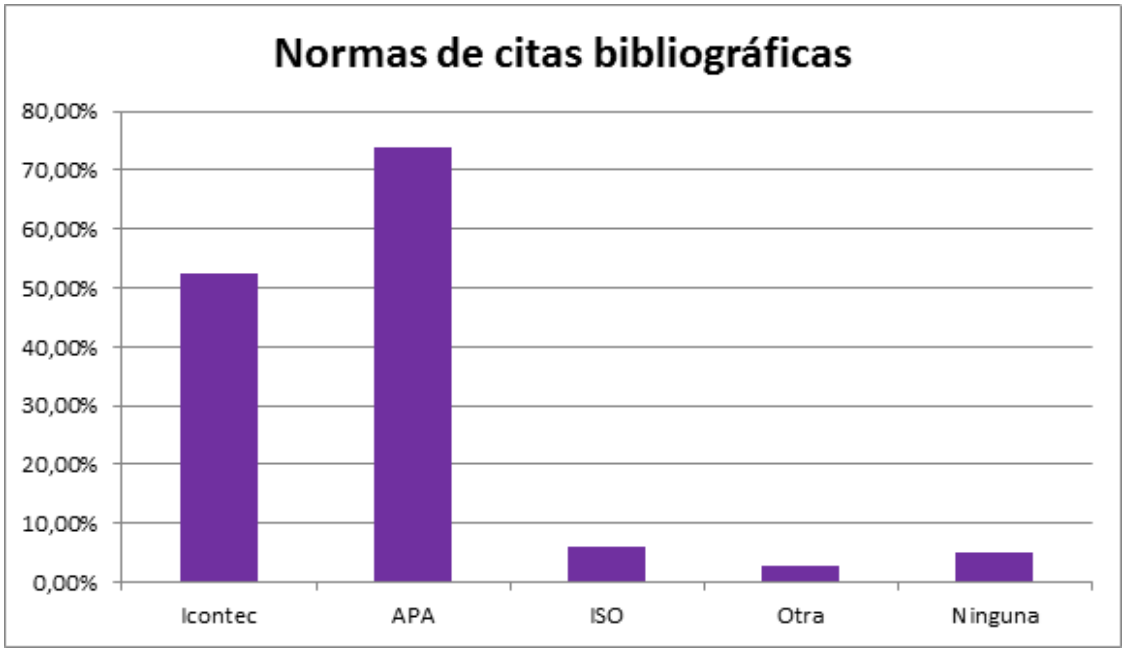


En cuanto al conocimiento de los usos éticos y legales de la información, el 89.7% de los encuestados saben que son los derechos de autor, seguido por un 55.9% que conoce el copyright y un 45.1% sabe lo que es la propiedad intelectual y en un menor porcentaje con el 8.5% no conoce ninguno de los usos éticos legales de la información. A pesar de que la mayoría tiene conocimientos sobre lo anterior, es imprescindible fomentar más este tipo de conocimientos tanto en las aulas de clase como en la Biblioteca y las implicaciones legales que esto trae.

Gráfica N°14. Elaboración de citas bibliográficas.



Gráfica N°15. Normas de elaboración de citas bibliográficas



Las gráficas 14 y 15, se observa que los estudiantes saben elaborar citas bibliográficas en sus trabajos académicos con un total de 73.7% peor no hay que descartar que el 23.6% de los estudiantes encuestados no saben elaborar una cita o una referencia bibliográfica, elemento esencial al momento de realizar un trabajo académico; la norma bibliográfica que más utilizan son las Normas APA con el 73.7% de las respuestas, pero como se mencionó no hay que hay dejar de lado el 5.2% que no utiliza ninguna, lo cual demuestra una contradicción entre las dos gráficas, debido a que el porcentaje entre los que no saben elaborar una cita

bibliográfica y los que no utilizan ninguna no coincide, por lo que se puede interpretar que los estudiantes que no saben elaborar citas bibliográficas, lo hacen utilizando alguna herramienta electrónica para elaborarlas.

Gráfica N°16. Conocimiento sobre gestores bibliográficos.



Con respecto a la pregunta sobre si sabe qué son y para qué sirven los gestores bibliográficos, se ve claramente que casi todos los estudiantes no tienen conocimiento sobre estos, no lo han utilizado y no saben para qué sirven con un porcentaje del 83.1% y un menor porcentaje un 16.9% tienen conocimientos sobre estos. Por lo que se ve necesario enseñar en el programa de competencias informacionales el uso de los diversos gestores bibliográficos y la importancia que tienen en la vida académica.

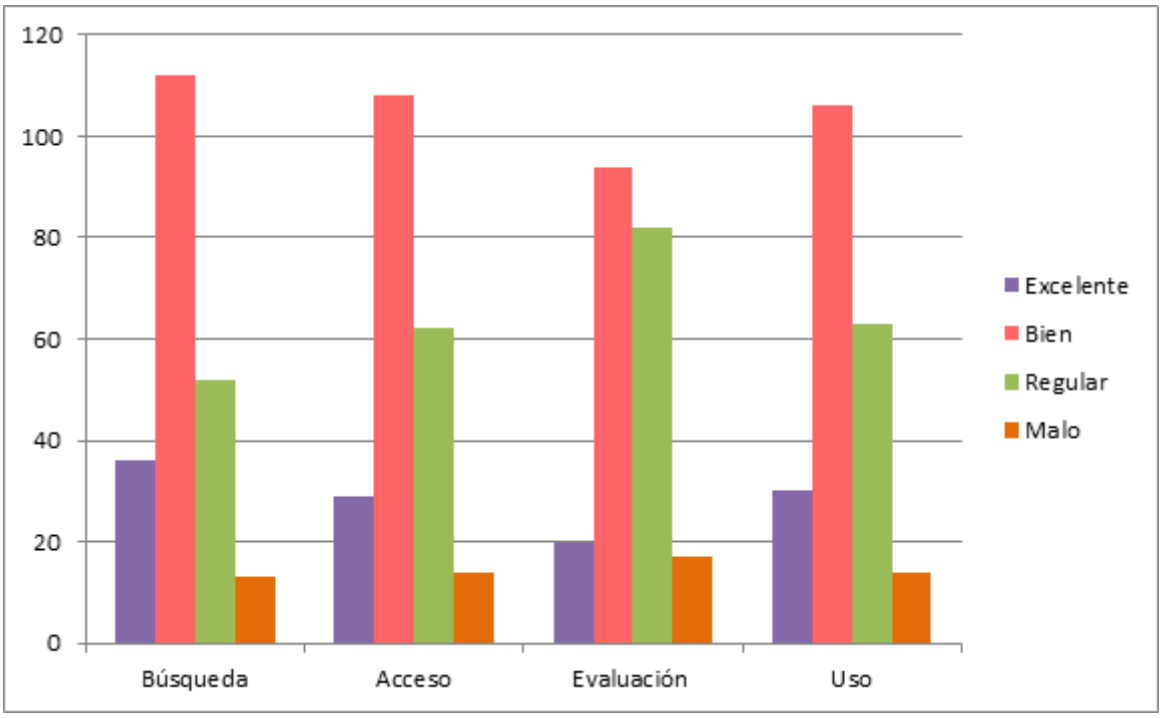
Gráfica N°17. Uso de los gestores bibliográficos



Esta gráfica como la anterior, muestran el poco conocimiento que tienen los estudiantes respecto a los gestores bibliográficos y su función, el 82.2% no conocen o ha utilizado algún gestor bibliográfico teniendo una coincidencia con el porcentaje de la gráfica N° 16 sobre que no saben que son los gestores bibliográficos, exceptuando un pequeño porcentaje de un 1% que no sabían que eran los gestores bibliográficos peor aun así utilizaban alguno, interpretándose como que han utilizado algún gestor bibliográfico pero no lo conocían por dicho nombre. Por medio del programa se pretende fortalecer esta área y que los estudiantes sepan aplicar los diferentes gestores bibliográficos en su vida académica.

AUTO-EVALUACIÓN Y OPINIÓN PERSONAL:

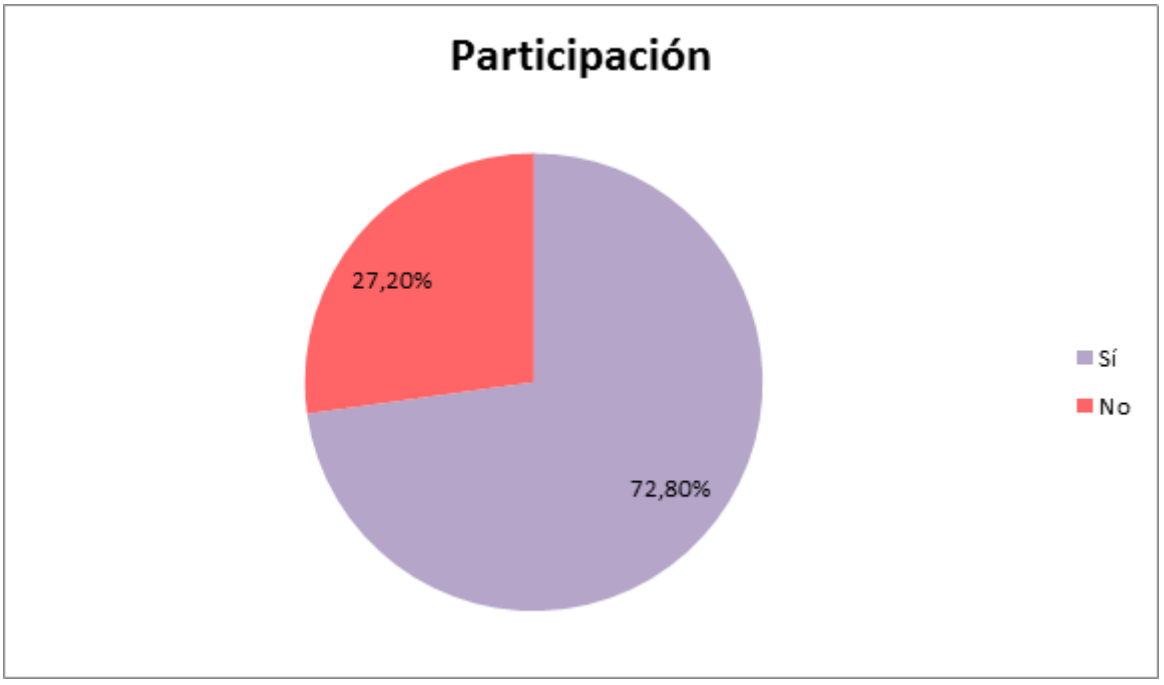
Gráfica N°18. Consideración respecto a las competencias informacionales.



Respecto a la pregunta de cómo se consideraban en las competencias informacionales: búsqueda, acceso, evaluación y uso de la información, la mayoría se calificó "bien" siendo en mayor porcentaje en el proceso de búsqueda, seguido por el proceso de acceso, uso y por último evaluación; respecto al proceso de evaluación de la información, hubo un gran número de estudiantes que se calificó "regular" con un total de 82 estudiantes por debajo de "bien" con una diferencia de 12 respuestas; hubo muy pocos estudiantes que se calificaron "mal",

con un promedio entre 13 y 17, mientras que la respuesta "excelente" predominó en el proceso de búsqueda con un total de 36 respuestas, seguido por el proceso de uso con 30 respuestas.

Gráfica N°19. Participación en el programa de competencias informacionales



En la última pregunta, cuando se les preguntó si les gustaría participar en un programa de competencias informacionales ofrecido por la Biblioteca, la mayoría de estudiantes respondió que sí, dando un total de 72.8% frente a una negativa con un menor porcentaje del 27.2%. Pero al momento de revisar algunas de estas respuestas negativas, se observó que muchos no tenían conocimientos sobre lo que se les estaba preguntando, por el contrario muchos de los encuestados que respondieron que sí, poseen un conocimiento amplio o básico de los temas a tratar, lo cual nos a entender que aquellas personas que dijeron que sí, conocen la importancia de la información y cada uno de los aspectos, recursos y medios que ofrece tanto internet como la Biblioteca, para mejorar y desenvolverse en el medio académico.

7. PROPUESTA DEL PROGRAMA DE COMPETENCIAS INFORMACIONALES EN LA BIBLIOTECA JUSTINIANO TURIZO SIERRA

La propuesta del programa de competencias informacionales dirigidos a los estudiantes de los tres primeros semestres de la Universidad Autónoma Latinoamericana, se realiza basado en los resultados arrojados por la encuesta, la cual pretendía identificar las falencias que tienen los estudiantes de dichos semestres respecto a los procesos de búsqueda, acceso, evaluación y uso de la información. A partir del análisis de resultados de la encuesta mencionada, la revisión bibliográfica referente a competencias informacionales y diseño de programas de formación de usuarios, entre otra teoría general de formación de usuarios, se determinó la necesidad de diseñar una propuesta de un programa de competencias informacionales en la Biblioteca Justiniano Turizo Sierra, teniendo en cuenta las principales falencias y fortalezas que presentan los estudiantes respecto a las competencias informacionales, se diseñaron los contenidos y los métodos y estrategias que se implementarán en el programa.

Dicha propuesta cuenta con unos elementos que son esenciales para que todo programa de competencias informacionales se desempeñe adecuadamente en cualquier tipología de biblioteca, estos elementos se encuentran incluidos en la estructura del programa de la siguiente manera:

Lo primero que se debe realizar al momento de diseñar un programa de formación de usuarios, es tener muy claro el grupo objetivo al cual va dirigido, en este caso son estudiantes de primer, segundo y tercer semestre pertenecientes a uno de los siete pregrados ofrecidos por la Universidad Autónoma Latinoamericana, que deseen y muestren interés por participar y desarrollar las competencias de búsqueda, acceso, evaluación y uso de la información para el mejoramiento de su vida académica. Teniendo en cuenta las características de los estudiantes y los resultados de la encuesta, el programa se ofertará por categorías de la siguiente forma:

1. Estudiantes pertenecientes a los programas de derecho y educación, por ser aquellos que mayor porcentaje de participación tuvieron durante la aplicación de la encuesta y por ser pregrados de áreas del conocimiento afines.
2. Estudiantes de economía, contaduría y administración de empresas, por ser pregrados

que tienen similitud en los temas a tratar durante su carrera.

3. Estudiantes de ingeniería industrial e ingeniería informática, por tratar temas similares en sus pregrados. Además los estudiantes de estos pregrados fueron los de menor participación en la encuesta, por lo que se pretende llegar a ellos por diferentes medios.

Lo segundo a tener en cuenta es el formador o los formadores, quienes se encargarán de guiar todo el proceso educativo de aquellos estudiantes que participen del programa; para esto la Biblioteca debe contar, seleccionar y disponer del personal que se considere necesario y que cuente con las habilidades requeridas para el desarrollo de éste, debido a que el formador será aquella persona que acompañará paso a paso el desarrollo del programa y el aprendizaje que adquieran los estudiantes durante las sesiones. Por lo tanto, se describen las competencias y el perfil que debe tener cada una de las personas que harán parte del programa y las respectivas actividades que realizarán.

Coordinador del programa: el coordinador se encargará de comunicarse con los decanos, docentes y administrativos para informarles del programa que se llevará a cabo en la Biblioteca y el impacto que tendrá en el mejoramiento académico de los estudiantes, por medio de ésto involucrarlos en el proceso; promocionar el programa por medios como la oficina de Comunicaciones y la página de la Universidad; será quien supervise el buen desarrollo del programa y los contenidos que se transmitirán durante éste; asistir a algunas sesiones y en ocasiones participar en ellas como formador y gestionar otras actividades que correspondan al programa. Las competencias con las que debe contar el coordinador del programa son las siguientes:

- Bibliotecólogo, preferiblemente el Director de la Biblioteca.
- Experiencia en formación de usuarios.
- Conocimiento en los métodos y estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
- Amplio conocimiento del contexto de la Biblioteca y la Universidad como sus programas académicos y planes de estudio.
- Manejo de relaciones interpersonales.
- Tener buena capacidad para relacionarse con docentes y administrativos de la

Universidad.

- Contar con conocimiento en herramientas tecnológicas de internet y bases de datos.

Formador: el formador es la persona que se encargará de orientar el proceso formativo y educativo de los estudiantes participantes del programa, utilizando diferentes métodos y estrategias en cada sesión; será quien impartirá los contenidos propuestos durante todo el programa; abrirá espacios de discusión para que los estudiantes debatan los temas a tratar; evaluará el progreso que tengan los estudiantes en el proceso formativo, de igual manera permitirá que se le evalúe y que se evalúe el programa y propondrá otras metodologías y contenidos con el fin de mejorar el programa. Las competencias con las que debe contar son las siguientes:

- Bibliotecólogo.
- Experiencia en formación de usuarios.
- Contar con conocimiento en los procesos, métodos y estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
- Tener habilidades en herramientas y medios tecnológicos e informáticos.
- Conocimiento, manejo y dominio en las herramientas que posee la Biblioteca y otros medios tecnológicos de internet como bases de datos, revistas, gestores bibliográficos, etc.
- Competencia y manejo básico en una segunda lengua, preferiblemente en inglés.
- Manejar una buena comunicación asertiva, clara y oportuna.
- Amplio dominio en los temas a tratar durante el programa.
- Buena capacidad para relacionarse con los demás y trabajar en equipo.
- Capacidad de despertar interés.
- Es flexible respecto a los cambios de metodología, contenidos y evaluación.
- Motiva a la construcción del conocimiento por parte de los participantes.
- Tiene creatividad para proponer nuevas metodologías y temas.
- Permite abrir espacios para la discusión.

Auxiliar: el auxiliar se encargará de acompañar y apoyar las labores del coordinador y el formador durante cada una de las sesiones del programa de competencias informacionales;

participar en algunas sesiones y realizar otras actividades que le sean encomendadas por el formador y el coordinador. Las competencias que debe tener el auxiliar son las siguientes:

- Estudiante o recién graduado de Bibliotecología.
- Contar con habilidades en herramientas tecnológicas de internet, bases de datos y otras.
- Conocimiento en métodos y estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
- Competencia y manejo básico de una segunda lengua, preferiblemente inglés.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Dominio en los temas a tratar durante el programa.

Luego de determinar el público objetivo y las competencias que deben tener las personas quienes participarán del programa, se deben fijar los objetivos del programa tanto general como específicos, los cuales pretender lograr en el usuario un desarrollo evidente respecto a las competencias informacionales. Existen diferentes tipos de objetivos pero para fines del diseño del programa se trabajará con los objetivos de aprendizaje, estos objetivos tienen como fin crear un aprendizaje en los usuarios al finalizar cada una de las sesiones del programas, que tengan la capacidad de realizar adecuadamente sus búsquedas bibliográficas en diferentes sistemas de información y desarrollar una autonomía en ellos de acceso utilizando estrategias de búsqueda, evaluar las fuentes de información que se les ofrece en la Biblioteca y usarlas como es debido. Por lo tanto para el programa de competencias informacionales se definieron los siguientes objetivos de aprendizaje:

Objetivo general:

Desarrollar competencias informacionales respecto a la búsqueda, acceso, evaluación y uso de la información, para fortalecer las falencias que se presentan en torno a la información y mejorar el desempeño académico.

Objetivos específicos:

- Lograr autonomía respecto al proceso de búsqueda de información en cualquier sistema de información.
- Obtener habilidades para acceder a las diferentes fuentes de información que la Biblioteca pone a disposición utilizando diversas estrategias de búsqueda.

- Adquirir conocimiento sobre como valorar de forma crítica y eficaz la información y las fuentes de donde ésta proviene.
- Desarrollar la capacidad de usar la información de manera ética y legal y comprendan los problemas que ésta puede traer.

Los contenidos del programa están dirigidos a fortalecer aquellas falencias respecto a la información que presentan los estudiantes de los tres primeros semestres y para mejorar el desempeño académico de éstos; también a partir de los contenidos se pretende que los estudiantes que participarán del programa tengan un acercamiento a la Biblioteca, la información que allí se encuentra y los recursos que les ofrece para el desarrollo de su proceso educativo, se pretende que con los contenidos del programa, desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para la adquisición, utilización y producción de la información para convertirla en conocimiento y beneficiarse de éste. Para lograr esto, se divide el contenido del programa por niveles:

1. Búsqueda de información.
2. Acceso a la información.
3. Evaluación de la información.
4. Uso de la información.

Una vez definidos los niveles y contenidos apropiados del programa, se define el método que se trabajará durante este, el método es la ruta por la cual se logran las metas y resultados propuestos, siguiendo una serie de estrategias didácticas. Existen tres tipos de métodos: método directo, en el cual el formador es quien toma total control de las sesiones del programa y no hay gran participación por parte del usuario, exceptuando al momento de realizar preguntas o responderlas; método indirecto, diferente del método directo, en este el control de las sesiones del programa son por parte de los usuarios y la participación del formador es menor, toma el papel de un moderador y el método semidirecto, combina los métodos directo e indirecto, en este tanto el formador como el usuario tienen igual de participación, el formador ofrece la información y el usuario se encarga de asimilarla y aplicarla. Para el diseño del programa de competencias informacionales, se utilizará un método semidirecto, en donde el formador imparte los contenidos y los usuarios participan

activamente mediante diversas estrategias didácticas.

Como se mencionó, para que un método pueda generar resultados, tienen que contar con unas estrategias didácticas, las cuales apoyan los procesos y actividades, esto le facilitará a los estudiantes un aprendizaje más interactivo y que corresponda con sus características y habilidades, para lograr un desarrollo del proceso de formación y de los contenidos más apropiado, utilizando diferentes medios y recursos que favorezcan dicho proceso, uno de ellos y cómo se manifestaron los estudiantes en la encuesta, es el uso de sitios o recursos web y tecnológicos, aspecto que se tendrá en cuenta para incluirlo en las estrategias didácticas. Algunas de estas son:

- Talleres grupales.
- Estudio de casos individuales o en pareja.
- Actividades prácticas de lo aprendido utilizando las herramientas tecnológicas, bases de datos, entre otros recursos.
- Utilizar plataformas educativas en línea para la participación de ellos por medio de ésto, realizando clases virtuales.
- Foros de discusión.
- Evaluaciones prácticas y escritas.

Para poner en práctica adecuadamente un programa de competencias informacionales, es necesario contar con los recursos pertinentes, los cuales permitirán que el programa tenga un buen desarrollo, faciliten la transmisión de la información que se dará en los contenidos para que los estudiantes puedan adquirir las competencias necesarias y facilita el funcionamiento adecuado de los métodos y las estrategias didácticas, las cuales no se desempeñarán adecuadamente sin los recursos necesarios. Por lo tanto el diseño del programa de competencias informacionales contará con recursos de personal, tecnológicos, locativos, físicos y de papelería, los cuales varían en su utilidad dependiendo de los niveles y los contenidos que se ofrecerán, sus características y análisis de costo se especificarán más adelante. A continuación se listan algunos de ellos:

- Personal del programa, del cual se describieron sus competencias y perfiles

anteriormente y estará presente en todas las sesiones.

- Sala de computadores, mínimo 20
- Proyector.
- Fotocopias.
- Lápices.
- Marcadores.
- Mobiliario (mesas, sillas, tablero)
- Recursos tecnológicos de la Biblioteca y recursos de internet(catálogo en línea, bases de datos, revistas electrónicas, gestores bibliográficos, tesauros en línea, plataforma en línea, sitios web, blogs, correo electrónico)
- Vídeos o tutoriales.

Por último, todo diseño de un programa de formación de usuarios, en el caso de competencias informacionales, es necesario que cuente con la evaluación, este elemento permitirá observar si los objetivos propuestos al inicio del diseño del programa se cumplieron adecuadamente; mide el aprendizaje adquirido por los estudiantes asistentes al programa, analizando las fortalezas o debilidades que se generaron en cada nivel, para que de esta menara se hagan las correcciones y el acompañamiento que sea necesario en esas debilidades. Para la evaluación de los participantes del programa, se realizarán diferentes tipos de evaluación como talleres, actividades prácticas, espacios de discusión y preguntas directas, éstas se realizarán al finalizar las sesiones.

En este aspecto no solo se evalúa el proceso formativo de los estudiante, también se evalúa, tanto el programa como los recursos, las estrategias didácticas, los contenidos, el formador, entre otros, con el propósito de conocer la percepción y las sugerencias que aporten los estudiantes, siendo elemental este aspecto debido a que son ellos a quienes van dirigido el programa y son los que se beneficiarán de éste. También se hace este tipo de evaluación para observar en qué aspectos hay que ir mejorando en futuros cursos del programa. Para esta evaluación se tiene en cuenta los siguientes elementos. (Ver anexo 3.)

- Los estudiantes pueden calificar utilizando las opciones de 1 a 5.
- Se evaluará los contenidos del programa.

- Los métodos y las estrategias didácticas.
- El estado de los recursos y la importancia que tienen durante el programa.
- El ambiente locativo donde se realiza el programa. (ruido, iluminación comodidad, ventilación, etc.)
- Horario de las sesiones.
- El formador (dominio de los temas, coherencia y claridad en las exposiciones, capacidad de despertar interés, disposición para atender preguntas relación con los participantes, manejo del tiempo, etc.)

7.1. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA:

<table>
<tr><th colspan="2">Nivel 1. Búsqueda de información</th></tr>
<tr><td colspan="2">Objetivo: Lograr autonomía respecto al proceso de búsqueda de información en cualquier sistema de información.

Primera sesión: identificar y formular una necesidad de información. Tendrá una duración de una hora.
Segunda sesión: Sistemas de información documental y las fuentes de información. Tendrá una duración de dos horas
Tercera sesión: Proceso de búsqueda. Tendrá una duración de dos horas
Cuarta sesión: Estrategia de búsqueda. Tendrá una duración de dos horas</td></tr>
<tr><th colspan="2">Primera sesión</th></tr>
<tr><td>Tema</td><td>Identificar y formular una necesidad de información.</td></tr>
<tr><td>Contenido</td><td>● Define y reconoce su necesidad informativa.
● Reconoce el propósito o motivo por el cual necesita la información.
● Define cómo y cuándo necesita la información.
● Identificar conceptos, palabras o aspectos relacionados con el tema.</td></tr>
<tr><td>Estrategias didácticas</td><td>En esta sesión se hará un taller de estudio de casos, el cual resolverán individualmente. Dependiendo de su pregrado, se les dará a los estudiantes un problema o una pregunta y ellos deberán determinar cuál es la necesidad de información, identificar términos o conceptos claves relacionados con el tema y qué propósito tiene esa necesidad de información.</td></tr>
<tr><td>Recursos</td><td>Tablero, marcadores, fotocopias, lápices y un salón con computadoras.</td></tr>
</table>

Evaluación	La evaluación que se hará en esta sesión, será por medio del estudio de caso que realizarán los estudiantes. Se les pondrá un problema relacionado con el pregrado que estén cursando y responderán unas preguntas. Ejemplo: ¿Cuáles palabras claves se relacionan con el tema?
Segunda sesión	
Tema	Sistemas de información documental y las fuentes de información
Contenido	● sistemas de información que existen, uso e importancia (Biblioteca, catálogos en línea, bases de datos, buscadores y meta buscadores, revistas electrónicas, repositorios, sitios web, entre otros.) ● Identificación de las diversas fuentes de información y sus características.
Estrategias didácticas:	Se seguirá trabajando con el estudio de casos. En esta sesión los estudiantes a partir del problema planteado en la sesión anterior, resolverán unas preguntas relacionados con el uso de los sistemas de información y las fuentes de información.
Recursos	Salón con computadores, catálogo de la Biblioteca y de otras unidades de información, las bases de datos con las que cuenta la Biblioteca y otras de acceso abierto, revistas electrónicas, sitios web, etc.
Evaluación	La evaluación se hará por medio de las preguntas que se realizarán en cada estudio de caso. Ejemplo: ¿Qué sistema de información piensa que le servirá para resolver la necesidad de información? ¿A

	qué fuentes de información acudiría principalmente para realizar la búsqueda?
Tercera sesión	
Tema	Proceso de búsqueda
Contenido	● Proceso de una búsqueda de información. ● Flujograma de la búsqueda de información.
Estrategias didácticas	Siguiendo la estrategia didáctica de estudio de casos, los estudiantes centrarán su problema en la búsqueda de información teniendo en cuenta los sistemas y fuentes de información que identificó.
Recursos	Tablero, marcadores, proyector, fotocopias, lápices, sistemas de información documental.
Evaluación	La evaluación se hará teniendo en cuenta que tan bien los estudiantes buscan en los sistemas de información, a la vez se le preguntará al estudiantes como éste mejoraría el proceso de búsqueda teniendo en cuenta el flujograma.
Cuarta sesión	
Tema	Estrategia de búsqueda
Contenido	● Los tesauros, su uso e importancia. ● Operadores lógicos.
Estrategias didácticas	Con los problemas propuestos en los estudios de caso, los estudiantes emplearán planearán su estrategia de búsqueda utilizando los tesauros y los operadores

	lógicos, para esto la sesión se realizará de manera virtual por medio de una plataforma en línea
Recursos	Plataforma en línea, diapositivas, documentos, bases de datos.
Evaluación	Teniendo en cuenta el problema de caso que se planteó al principio y una vez definido los términos claves, los sistemas y fuentes de información más adecuadas, los estudiantes realizarán una estrategia de búsqueda utilizando los tesauros y los operadores lógicos en las bases de datos con las que cuenta la Biblioteca.

Nivel 2. Acceso a la información	
Objetivo: Obtener habilidades para acceder a las diferentes fuentes de información que la Biblioteca pone a disposición utilizando diversas estrategias de búsqueda. **Primera sesión:** Formas acceso a la información. Tendrá una duración de dos horas. **Segunda sesión**: Formas de acceso en el mundo de la información. Tendrá una duración de dos horas.	
Primera sesión	
Tema	Formas de acceso a la información
Contenido	● Localización y acceso a las fuentes de información
Estrategias didácticas	Se continuará con el estudio de casos. en esta sesión ellos accederán a los diferentes sistemas y fuentes de información,

Recursos	Tablero, proyector, salón de computadores, catálogos en línea, bases de datos, revistas electrónicas, buscadores, sitios web.
Evaluación	Se evaluará que el usuario realice las estrategias de búsqueda de manera efectiva e identificando los sistemas y fuentes de información, teniendo en cuenta el problema que se planteó al inicio del programa.
Segunda Sesión	
Tema	Formas de acceso en el mundo de la información
Contenido	● Acceso abierto y acceso cerrado de la información.
Estrategias didácticas:	En esta sesión, los estudiantes teniendo en cuenta el estudio de casos que se ha venido trabajando, realizarán su búsqueda realizando las estrategias de búsqueda, con el fin de acceder a las bases de datos abiertas y cerradas.
Recursos	Salón con computadores, bases de datos
Evaluación	Se evaluará la forma en la que los estudiantes tengan la capacidad de realizar sus estrategias de búsqueda en cada una de las bases de datos de acceso cerrado y acceso abierto.

Nivel 3. Evaluación de la información	
Objetivo: Adquirir conocimiento sobre como valorar de forma crítica y eficaz la información y las fuentes de donde ésta proviene. **Primera sesión:** Selección y evaluación de la información. Tendrá una duración de dos horas. **Segunda sesión**: Analizar la información. Tendrá una duración de dos horas.	
Primera sesión	
Tema	Selección y evaluación de la información
Contenido	● Formas de delimitar la información encontrada. ● Criterios de evaluación.
Estrategias didácticas	Teniendo en cuenta el problema planteado en los estudios de caso, los estudiantes aplicarán la delimitación de la información y los criterios de evaluación adecuados, dependiendo del problema.
Recursos	Salón con computadores, proyector, bases de datos.
Evaluación	Se evaluará los criterios que los estudiantes le apliquen al problema del caso, si son los más adecuados o son impertinentes para dicho problema.
Segunda sesión	
Tema	Analizar la información.
Contenido	● Formas de análisis de la información.

Estrategias didácticas	Una vez aplicado los criterios de evaluación a los estudios de caso y seleccionado la información que cree conveniente, se procede a leer atentamente el contenido de las fuentes que evaluó, determinar si son apropiadas para resolver el problema planteado, si tiene coherencia, si tiene validez, etc.
Recursos	Tablero, marcador, proyector, salón de computadores, lápices
Evaluación	Se evaluará una serie de preguntas que los estudiantes responderán dependiendo del problema que han ido trabajando. Ejemplo ¿la fuente que evaluó, le sirve para resolver el problema planteado?

Nivel 4. Uso ético y legal de la información	
Objetivo: Desarrollar la capacidad de usar la información de manera ética y legal y comprendan los problemas que ésta puede traer. **Primera sesión:** Uso ético y legal de la información. Tendrá una duración de dos horas. **Segunda sesión**: Normas de estilo bibliográfico. Tendrá una duración de dos horas. **Tercera sesión:** Gestores bibliográficos. Tendrá una duración de dos horas.	
Primera sesión	
Tema	Uso ético y legal de la información
Contenido	• Qué son los derechos de autor y su importancia. • Qué es el Copyright y su uso. • Qué es la propiedad intelectual.

	• Qué es Copyleft y su uso. • Qué es Creative Commons y su uso.
Estrategias didácticas	Con los estudios de caso los estudiantes identificarán con los documentos escogidos, los derechos de autor y el copyright
Recursos	Tablero, marcadores, lápices, borradores, colores, cartulinas, hojas, salón con computadores.
Evaluación	Se evaluará la comprensión que tengan los estudiantes respecto a los usos legales de la información
Segunda sesión	
Tema	Normas de estilo bibliográfico
Contenido	• Las normas y estilos bibliográficos que existen (APA, Icontec, ISO, Vancouver, etc.)
Estrategias didácticas	Los estudiantes con los documentos escogidos del estudio de caso, realizarán la bibliografía de dichos documentos utilizando cada uno de los estilos y normas bibliográficas.
Recursos	Tablero, marcador, fotocopias, salón, sillas, mesas
Evaluación	Se evaluará la precisión con la que los estudiantes le apliquen las normas bibliográficas a los documentos buscados, seleccionados, evaluados y analizados
Tercera sesión	
Tema	Gestores bibliográficos
Contenido	• Qué son y para qué sirven los gestores bibliográficos

	● Tipos de gestores bibliográficos: Mendeley, EndNote, Zotero y RefWorks.
Estrategias didácticas	Los estudiantes utilizarán los gestores bibliográficos, teniendo en cuenta los documentos que seleccionaron para resolver el problema del estudio de casos, extraerán la bibliografía de éstos gestores, para finalizar colocando respectivamente las normas bibliográficas correspondientes a los documentos.
Recursos	Salón de computadores, proyector y los gestores bibliográficos (Mendeley, EndNote, Zotero, RefWorks.)
Evaluación	Se evaluará la forma como los estudiantes utilicen y extraigan las bibliografías de los gestores bibliográficos y lo apliquen a los documentos seleccionados, finalizando con la solución del problema del estudio de casos.

Al finalizar el programa en su totalidad, se puede dar un certificado a los estudiantes que asistieron a la mayoría de las sesiones, participaron en ellas y realizaron y aprobaron las evaluaciones propuestas por el programa. Este certificado estará aprobado por la Biblioteca y la Universidad.

7.2. ELEMENTOS DE LOGÍSTICA DEL PROGRAMA:

7.2. 1. Recursos físicos, tecnológicos y humanos

Recurso	Descripción	Cantidad
Formador	Bibliotecólogo, con experiencia en formación de usuarios, dominio en los temas del programa.	1
Coordinador del programa	Bibliotecólogo, con experiencia en formación de usuarios, excelentes relaciones interpersonales, especialmente con administrativos y docentes.	1
Auxiliar	Estudiante cursando los últimos semestres de Bibliotecología, dominio en los temas del programa.	1
Salón con computadores	Salón amplio que cuente con mínimo 20 computadores, buena iluminación, ambientación, con mesas y sillas en buen estado, tablero, proyector y con buena conexión a internet e instalaciones eléctricas.	1
Plataforma en línea	Plataforma interactiva que cuente con chat electrónico, foros de discusión y posibilidad de montar contenido en ella. Ésta será de ayuda para montar los contenidos que se den durante las sesiones, montar documentos que sean de interés de los estudiantes y que éstos puedan montar los trabajos que se vayan a realizar durante el programa.	1
Papel/fotocopias	Papel tamaño oficio, los cuales son los estudios de caso para resolver por parte del estudiantes	40
Lápices	Caja mirador por 12	2

7.2.2. Disponibilidad de los recursos

Recurso	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Formador	Siete horas	Cuatro horas	Cuatro horas	Seis horas
Coordinador del programa	Dos horas	Dos horas	Cuatro horas	Dos horas
Auxiliar	Cuatro horas	Cuatro horas	Cuatro horas	Cuatro horas
Salón con computadores	Cinco horas	Cuatro horas	Cuatro horas	Seis horas
Plataforma en línea	24 horas	24 horas	24 horas	24 horas
Papel/fotocopias	Siete horas	Cuatro horas	Cuatro horas	Seis horas
Lápices	Siete horas	Cuatro horas	Cuatro horas	Seis horas

7.2.3. Análisis de costos

Recurso	Costo	Valor total
Formador	Salario asignado por la Universidad y el mercado bibliotecológico.	_____
Coordinador del programa	Salario asignado por la Universidad y el mercado bibliotecológico.	_____
Auxiliar	$737.717	$737.717
Salón con computadores	Espacio brindado por la Universidad. No tiene costo	_____
Plataforma en línea	El costo sería igual al salario de las personas que implementarán la plataforma, el cual es asignado por la Universidad.	_____
Papel/fotocopias	$200	$4.000
Lápices	$500	$10.000

7.2.4. Medios de divulgación y difusión del programa

Divulgación y difusión del programa	
¿Dónde?	El programa será difundido por diferentes medios, entre ellos están: **La Biblioteca:** este será el principal medio para dar a conocer el nuevo programa, se utilizará la página web de ésta, se tendrá en cuenta anuncios y folletos tanto al interior como al exterior de la Biblioteca. **La Universidad:** se puede difundir por medio de la página web, folletos y volantes en carteles al interior de la Universidad. También se hará por medio de los correos electrónicos y se tendrá la ayuda de la Oficina de Comunicaciones de la Universidad.
¿Cómo?	El formato de la difusión del programa tendrá la siguiente información, (ver anexo 4). Este formato será el que se difunda a través de los medios escogidos anteriormente

	● Nombre del programa. ● Contenido del programa. ● Categoría de estudiantes. ● Número de participantes. ● Fechas. ● Lugar donde se realizará el programa. ● Cómo inscribirse en el programa. ● Contacto de la Biblioteca
¿Cuándo?	El programa será difundido en dos etapas. El primero se realizará unas tres o dos semanas antes de empezar a implementar el programa en la Biblioteca, con la intención de que los estudiantes tengan la oportunidad de ver los anuncios y la difusión que se hará y puedan programar su tiempo para asistir y una segunda etapa, se realizará durante la semana que están abiertas las inscripciones para el programa, con el fin de recordarles a los estudiantes que aún hay tiempo de inscribirse y llamar la atención de aquellos que no han visto la difusión.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las competencias informacionales están destinados a formar a los usuarios mediante el desarrollo de unas habilidades que le permitan desenvolverse de manera autónoma en una sociedad informacional, en donde cada individuo adquiere la capacidad de resolver su propia necesidad de información, investigando y explorando los diferentes recursos que brindan las unidades de información, con el propósito de llenar los vacíos y falencias informacionales.

Por lo tanto, los programas de competencias informacionales deben ser implementados en toda biblioteca como servicio esencial de la formación de usuarios. A través de éste servicio, se pretende que los usuarios desarrollen habilidades y conocimientos que le sirvan como herramientas para lograr identificar su necesidad informacional, pueda acceder a ella de manera eficaz, tomando una postura crítica acerca de las fuentes de información que utiliza, comprendiendo la importancia que tiene la información en cada aspecto de su vida.

El programa diseñado tiene como propósito generar una transformación entorno al manejo y uso adecuado de la información, para contribuir al proceso académico y al desarrollo de competencias de los estudiantes de cada programa, donde se identifica una gran falencia respecto a las competencias informacionales, el uso de los recursos de la Biblioteca como las bases de datos, entre otros. A través de la implementación del programa de competencias informacionales, se logrará que los estudiantes de la Universidad Autónoma Latinoamericana comprendan la importancia de la información en el aspecto académico y se pueda propiciar un ambiente efectivo en donde el estudiante se encuentre impulsado a desarrollar sus actividades académicas, desempeñándose adecuadamente en su proceso educativo.

Se recomienda buscar las mejores opciones respecto al recurso humano y tecnológico para la creación de una plataforma en línea, debido a la importancia que tendrá ésta durante el desarrollo del programa. Ésta plataforma también sería muy útil para cualquier programa que pueda implementarse en un futuro en la Biblioteca de manera digital.

9. BIBLIOGRAFÍA

ALA. (2000). Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza superior. Recuperado de: http://www.ala.org/acrl/standards/informationliteracycompetencystandards

Biblioteca Universidad Autónoma Latinoamericana. (s.f). Inducciones. Recuperado de: http://www.unaula.edu.co/biblioteca/inducciones

Declaración de Principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. (2003). Recuperado de: http://www.itu.int/net/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html

Garzás, J. (s.f). Los sistemas de información: importancia, fundamentos, calidad y gestión estratégica de las tecnologías de la información.

Hernández Salazar, P., Ibáñez Marmolejo, M., Valdez Angeles, G. Y. y Vilches Malagón, C. (2007). Análisis de modelos de comportamiento en la búsqueda de información. México. Recuperado de: http://www.scielo.br/pdf/ci/v36n1/a10v36n1

Hernández Salazar, P. (2007). La relación entre los estudios y la formación de usuarios de la información. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Hernández Trasobares, A. (s.f). Los sistemas de información: evolución y desarrollo. Universidad de Zaragoza.

IFLA. (2015). Faros para la Sociedad de la Información: Declaración de Alejandría Sobre la Alfabetización Informacional y el Aprendizaje a lo Largo de la Vida. Recuperado de: https://www.ifla.org/node/7275

Monfasani, R.E. y Curzel, M.F. (2008). Usuarios de la información: formación y desafíos. Argentina, Alfagrama Ediciones.

Naranjo Vélez, E. (2005). Formación de usuarios de la información y procesos formativos: hacia una conceptuación. recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2005000100003

Naranjo Vélez, E., Rendón Giraldo, N. E., y Giraldo Arredondo, C. M.(2006). Lineamientos y Directrices para la Formación de Usuarios de la Información. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología.

Naranjo Vélez, E. y Rendón Giraldo, N. E (2003). Explorando el panorama de la formación de usuarios de la información. Medellín, Colombia. Recuperado de: https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/viewFile/3066/2840

Netquest. Calculadora estadísticas. Recuperado de: https://www.netquest.com/es/panel/calculadora-muestras/calculadoras-estadisticas

Pirela Morillo, J. Riveros, V. Arrieta, X. Castro, R. y Bejas, M. (s.f.). Competencias informativas: eje transversal del currículo de la educación universitaria. Recuperado de: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_4/pirela_johann_y_otros.pdf

Quevedo-Pacheco, N. (2014). Alfabetización Informacional. Lima: Consorcio de Universidades. Comité de Bibliotecas. Recuperado de: http://eprints.rclis.org/23091/1/Libro.ALFIN_Aspectos_Esenciales.pdf

Rendón Giraldo, N. E y Naranjo Vélez, E. (2008). Modelo de formación de usuarios de la información: MOFUS. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología.

Sierra Escobar, J. C. (2013). El desarrollo de competencias informacionales en el entorno universitario.

Universidad de Alicante. (s.f). Cómo evaluar la información encontrada. Recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/46567/1/ci2_avanzado_2014-15_Como-evaluar-informacion.pdf

Universidad Eafit. (2015). Competencias informacionales. Recuperado de: http://www.eafit.edu.co/biblioteca/formacion-usuarios/Paginas/competencias-informacionales.aspx

Uribe Tirado, A. (2009). Interrelaciones entre veinte definiciones-descripciones del concepto de alfabetización informacional: propuesta de macro-definición. Recuperado de: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol20_4_09/cu011009.htm

10. ANEXOS

Anexo 1. Ficha bibliográfica

<table>
<tr><th colspan="2">FICHA BIBLIOGRÁFICA</th></tr>
<tr><td>Realizado por: Jéssica Vanesa González G.</td><td>Número de ficha: 01</td></tr>
<tr><td>Tipo de documento: Libro</td><td>Medio físico: Impreso</td></tr>
<tr><td>Título: Lineamientos y directrices para la Formación de Usuarios de la información</td><td>Año: 2006</td></tr>
<tr><td>Autor(es): Edilma Naranjo Vélez, Nora Elena Rendón Giraldo y Claudia María Giraldo Arredondo</td><td></td></tr>
<tr><td>Resumen:
Con esta publicación, no se pretende ofrecer un recetario o descripción esquemática de los pasos que deben seguirse para tener éxito en los programas de formación de usuarios de las bibliotecas. Se trata más bien de una guía para la estructuración de propuestas coherentes, resultado de un adecuado planeamiento que va desde la formulación de los objetivos hasta la evaluación y la sistematización y difusión de los resultados.</td><td>Palabras claves:
● Formación de usuarios.
● Programas de formación de usuarios.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Observaciones: las palabras claves fueron construidas por mí.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Referencia bibliográfica: Naranjo Vélez, E., Rendón Giraldo, N.E. y Giraldo Arredondo, C.M. (2006). Lineamientos y directrices para la Formación de Usuarios de la información. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología.</td></tr>
</table>

Anexo 2. Cuestionario:

PROGRAMA DE COMPETENCIAS INFORMACIONALES EN LA BIBLIOTECA JUSTINIANO TURIZO SIERRA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA.

Responsable: Jéssica Vanesa González Gutiérrez, estudiante de pregrado de Bibliotecología. Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia

Objetivo: Indagar sobre los conocimientos que tienen los estudiantes de la Universidad Autónoma Latinoamericana respecto a las competencias informacionales: búsqueda, acceso, evaluación y uso de la información. A partir de los resultados obtenidos determinar la necesidad de implementar un programa de competencias informacionales.

Por favor responda con sinceridad y seleccione una respuesta, en algunos caso puede seleccionar varias opciones.

I. Información general

Semestre:

Primero ___

Segundo ___

Tercero ___

Programa académico:

Derecho: _____

Contaduría: ___

Administración de Empresas: ___

Economía: ___

Educación: ___

Ingeniería Informática: _____

Ingeniería Industrial: ____

II. Búsqueda de información:

1. ¿Usted busca y accede a la información?

	Continuamente	Ocasionalmente	Nunca
Busca			
Accede			

2. Al momento de definir la búsqueda de información ¿Utiliza términos que describan su tema de consulta?

   Sí ___

   No ___

   A veces ___

3. ¿Cada cuánto utiliza los siguientes Sistemas de Información Documental para realizar sus trabajos académicos?

	Todos los días	Dos veces a la semana	Cada mes	Cada tres meses	Cada seis meses	Cada año	No lo utiliza
Biblioteca							
Buscadores							
Sitios web							
Bases de datos							
Revistas electrónicas							

III. Acceso de la información:

4. ¿Con qué propósito o motivo accede a la información? (puede seleccionar varias opciones)

Académicos ____

Investigativos ____

Personales ____

5. ¿Cuáles de las siguientes estrategias de búsqueda utiliza o ha utilizado? (puede seleccionar varias opciones)

Operadores booleanos (AND, OR y NOT) _____

Operadores de truncamiento (*, #, ?, $) _____

Operadores de proximidad (NEAR, ADJ, SAME, WITH) _____

Ninguno _____

6. ¿Cuáles de las siguientes bases de datos ha utilizado? (puede seleccionar varias opciones)

Scopus ____ Scielo ____ FORVM ____

JSTOR ____ LEGIS ____ Redalyc ____

EBSCO ____ Cengage Learning ____ Dialnet ____

Info Legal DMS ____ Leyex.info ____ Otra ____

Ninguna ____

7. ¿Sabe lo qué es Acceso Abierto y el Acceso Cerrado de la información?

	Sí	No
Acceso Abierto de la información		
Acceso Cerrado de la información		

IV. Evaluación de la información:

8. ¿Cómo delimita la información que quiere encontrar? (puede seleccionar varias opciones)

Por año ___ Por tema ___

Por subtemas ___ Por autor ___

No lo hace ___ Otro ___

9. ¿Conoce los criterios que existen para evaluar las fuentes de información?

Sí ___

No ___

10. ¿Qué criterios utiliza para saber si una fuente de información es confiable? (puede seleccionar varias opciones)

Actualidad ____ Prestigio del autor ___

Citación ____ Se encuentra en internet ___

Está de acuerdo con lo que plantea el autor ___ Fue fácil de hallar _____

Otra ___ Ninguna ____

V. Uso de la información:

11. ¿Cuáles de los siguiente usos éticos y legales de la información conoce? (puede seleccionar varias opciones)

Derechos de autor ____ Propiedad intelectual ____

Copyright ____ Copyleft ____

Creative Commons _____ Ninguna ____

12. ¿Sabe elaborar citas bibliográficas para sus trabajos académicos?

Sí ___

No ___

13. ¿Con cuál de las siguientes normas elabora las bibliografías? (puede seleccionar varias opciones)

Icontec ___ APA ___

ISO ___ Otra ___

Ninguna ___

14. ¿Sabe qué son y para qué sirven los gestores bibliográficos?

Sí ___

No ___

15. ¿Cuáles de estos gestores bibliográficos conoce? (puede seleccionar varias opciones)

EndNote ___ Zotero ___

Mendeley ___ Otro ___

Ninguno ___

16. Después de haber respondido las preguntas anteriores. Como se considera respecto a las competencias de búsqueda, acceso, evaluación y uso de la información.

	Excelente	Bien	Regular	Malo
Búsqueda				
Acceso				
Evaluación				
Uso				

17. ¿Le gustaría participar en un programa de competencias informacionales en la Biblioteca?

Sí ___

No ___

18. Observaciones y sugerencias:

_____

_____

_____

_____

Muchas gracias por su colaboración.

Anexo 3. Formato de evaluación.

Este formato debe ser diligenciado al finalizar el programa de competencias informacionales.

Fecha: _____

Pregrado al que pertenece: _____

Nombre del formador: _____

Marque con una X la respuesta que mejor refleje su opinión frente a los siguientes enunciados, teniendo en cuenta:

1= Deficiente; 2= Malo; 3=Aceptable; 4= Bueno; 5= Excelente

Contenidos					
	1	**2**	**3**	**4**	**5**
Se cumplieron los objetivos propuestos al principio del programa.					
Los contenidos que se expusieron en el programa fueron:					
Los contenidos le servirán para el desarrollo de sus actividades académicas.					
La duración de cada sesión fue adecuada.					
Metodología					
Las estrategias didácticas que se utilizaron fueron:					
La metodología utilizada fue apropiada:					
Los recursos utilizados fueron:					
La evaluación propuesta en cada sesión fue adecuada:					
Formador					
Dominio de los temas del programa.					
Capacidad para despertar interés.					
Respuestas claras y adecuadas a las inquietudes.					
Puntualidad a las sesiones del programa.					
Respeto por los estudiantes.					

Del programa					
El espacio utilizado fue:					
Conveniencia de la intensidad horaria.					
Considera que el programa es importante para los estudiantes.					
El programa le aportó nuevos conocimientos.					
Sus expectativas de aprendizaje se cumplieron.					
Los conocimientos adquiridos le aportan para mejorar su desempeño académico.					

Anexo 4. Formato de difusión del programa

Competencias informacionales en la Biblioteca Justiniano Turizo Sierra para estudiantes de los tres primeros semestres.

Contenido:

- Búsqueda de información.
- Acceso a la información.
- Evaluación de la información.
- Uso ético y legal de la información.

Categoría de estudiantes:

- Derecho y Educación.
- Economía, Administración de Empresas y Contaduría.
- Ingeniería Industrial e Ingeniería Informática.

Número de participantes: 20 estudiantes por cada categoría.

Fecha: 2017-2

Lugar de las sesiones: Bloque principal, salón 206.

Cómo inscribirse: para realizar su inscripción debe enviar un correo electrónico a biblioteca@unaula.edu.co, con la siguiente información:

- Nombre completo.
- Cédula.
- Programa académico.
- Semestre.

Llamando a los siguientes teléfonos: 5112199 **Ext.** 300 - 301 o acercándose personalmente a la Biblioteca.

Importante: el programa no tiene ningún costo. Cualquier inquietud será respondida por medio del correo electrónico y los teléfonos de la Biblioteca.

¡Te esperamos!